

**ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN HACIA
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD
POPULAR DEL CESAR**

AUTORES

CALDERON OROZCO JOSE CAMILO

RUBIO VILLERO JOSÉ SALOMÓN

TUTOR

IBARRA ROMERO NANCY STELIA

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

VALLEDUPAR

2026

Tabla de Contenido

Introducción	4
Planteamiento del problema o acercamiento a la problemática	6
Pregunta de investigación	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Justificación	9
Definición de premisas	11
Estado del arte	13
Discapacidad desde el enfoque social	13
Esteretipos, prejuicios y discriminación	14
Barreras sociales y actitudes hacia la discapacidad	14
Educación inclusiva en el contexto universitario	15
Metodología.....	18
Población identificada	19
Análisis e interpretación de resultados	20
Discusión	22
Programa Con Mayor Población Con discapacidad	23
Programas con más personas con discapacidad	24
Rutas de atención desde Bienestar Institucional y Educación Inclusiva	25
Técnicas e instrumentos de recolección de información	28
Procedimiento de análisis de la información	28
Antecedentes de la investigación.....	29
Reflexividad del Investigador.....	32
Consideraciones éticas.....	32
Libro de códigos	33
Tradición De La Investigación Cualitativa.....	33
Muestreo	34
Unidad de estudio	35

Informantes claves	35
Definiciones Conceptuales De Las Categorías Y Subcategorías Apriorísticas	36
Proceso De Análisis De La Información	37
Consideraciones Éticas Y Consentimiento Informado	38
Libro de códigos	57
Red semántica	69
Resultados	70
Descripción de los Hallazgos	70
Categoría de manifestación de la discriminación	71
Categoría de estereotipo	71
Categoría de impacto de la discriminación	72
Categoría de estrategias de transformación	73
DISCUSION	74
Conclusiones	78
Recomendaciones	82
Universidad Popular del Cesar	82
Docentes y personal administrativo	83
Comunidad	84
Futuros investigadores	84
Referencias bibliográficas	85
Anexos	90

TÍTULO

Estereotipos, prejuicios y discriminación hacia estudiantes con discapacidad
física en la Universidad Popular del Cesar

Introducción

Aunque se han logrado avances a nivel mundial en lo que concierne al reconocimiento e inclusión de los derechos de las personas con discapacidad, todavía existen barrerasawru estructurales, culturales y actitudinales, en muchas situaciones sociales y educativas, que restringen su participación total, estas problemáticas también se manifiestan en las instituciones de educación superior en Colombia, donde todavía existen prácticas vinculadas a prejuicios y estereotipos sobre las personas con discapacidad (PcD). Desde este punto de vista, es imprescindible examinar la forma en que estas dinámicas se presentan en situaciones concretas, como la Universidad Popular del Cesar, con el objetivo de entender las vivencias y los retos a los que se enfrentan los estudiantes con discapacidad física en contexto universitario.

Esta investigación analiza los estereotipos, prejuicios y discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar, donde su objetivo es analizar la influencia de estos estereotipos y prejuicios en las prácticas discriminatorias que enfrentan estas personas, con el fin de comprender sus implicaciones y profundizar en los significados que emergen de estas vivencias dentro del ámbito universitario.

En términos generales, la discriminación por discapacidad no siempre se expresa de forma deliberada o consciente; más bien, tiene como base prejuicios que se han construido y transmitido a través del tiempo en la sociedad y que se han naturalizado culturalmente. En este contexto, los estereotipos se definen como un conjunto de creencias sobre las características de un grupo social (Ashmore & Del Boca, 1985), Suelen relacionar a los individuos con discapacidad con atributos como la incapacidad, la dependencia o la fragilidad, lo que restringe su reconocimiento como sujetos de derechos.

A nivel internacional, varias políticas y marcos regulatorios han fomentado la igualdad de oportunidades y la inclusión para las personas con discapacidad, destacando la necesidad de eliminar barreras sociales, educativas y culturales. No obstante, en Colombia se registran cifras exorbitantes, las cuales representan un gran problema de exclusión para la población con discapacidad. De acuerdo con el INCI (2022), aproximadamente el 7,1 % de la población en el territorio nacional, es decir, más de tres millones de personas, enfrentan brechas educativas, laborales y sociales. Además, el 16,2 % de esta población se encuentra sin acceso a la educación y se concentra en estratos socioeconómicos bajos (1 y 2).

Por otra parte, en el departamento del Cesar se registran más de 40.000 personas con discapacidad, las cuales enfrentan grandes barreras de exclusión en aspectos como la atención médica, las dificultades en la certificación y el acceso demasiado limitado al empleo.

En el departamento del Cesar, a pesar de la aprobación de la Ordenanza 301 del 19 de mayo de 2025, la cual busca implementar una política pública de discapacidad e inclusión social (2025-2035) para beneficiar a más de 40.800 cesarenses, el panorama actual muestra que la mayoría de los municipios del territorio no cumplen, o cumplen escasamente, con las normativas de atención establecidas en la Ley 1618 de 2013 (El Pílon, 2026). Asimismo, se siguen presentando estos problemas en las instituciones educativas, donde aún subsisten percepciones y prácticas que obstaculizan la inclusión total de esta población, por lo tanto, es necesario examinar cómo se presentan estas dinámicas en contextos específicos, como la Universidad Popular del Cesar.

En este sentido, el estudio se enfoca en analizar cómo los prejuicios y estereotipos afectan las prácticas de discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar, con el objetivo de entender sus experiencias y percepciones en el ámbito universitario, se lleva a cabo una investigación cualitativa, basada en entrevistas semiestructuradas realizadas a estudiantes con discapacidad física

Planteamiento del problema o acercamiento a la problemática

Aunque se han logrado avances importantes en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad física y en la implementación de normativas inclusivas, todavía es un reto significativo que estén completamente incluidos en la sociedad. Aparte de los obstáculos estructurales y físicos, aún existen problemas sociales vinculados a prejuicios, estereotipos y actitudes discriminatorias que obstaculizan su acceso a oportunidades en distintos ámbitos, incluido el educativo

Históricamente, esta población ha sido víctima de diversas formas de estigmatización y exclusión. Según varios estudios, entre ellos los realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2013), se ha percibido a las personas con discapacidad bajo nociones negativas, vinculadas a incapacidad, dependencia o incluso a ser una carga social. Esto ha llevado a la violación de sus derechos y a la perpetuación de prácticas discriminatorias.

En Colombia, los números demuestran la importancia de este problema. El 1,3% de la población tiene problemas para caminar o moverse, de acuerdo con el (Ministerio de Salud y Protección Social (2016), En Valledupar, el 3.2% de la población tiene alguna clase de discapacidad, y se estima que el 1.8% de este porcentaje es debido a discapacidad física (Alcaldía de Valledupar, 2024), De igual manera, el Diario del Cesar (2019), ha reportado

que en el municipio hay más de 11.000 individuos con discapacidad, lo cual demuestra la magnitud del fenómeno en la región.

Sin embargo, más allá de las cifras, la problemática se refleja en la vida diaria mediante estigmas que se muestran como un trato diferencial, una sobreprotección, una subestimación de capacidades y una marginación social. Estas prácticas pueden manifestarse de forma indirecta, por medio de la escasa accesibilidad y la falta de políticas inclusivas, o bien de manera directa, por medio de experiencias de rechazo en ambientes educativos, laborales y sociales.

En este contexto local, aunque se identifican logros institucionales y esfuerzos en términos de inclusión, según indican los actores sociales del entorno local (El Pílon, 2021). aún subsisten numerosas necesidades vinculadas con el acceso a recursos, asistencia técnica y condiciones dignas para la participación. Estas restricciones muestran que las políticas vigentes no siempre resultan en cambios concretos en la vida de las personas con discapacidad.

Se han implementado iniciativas para promover la inclusión en el sector de la educación superior, especialmente en la Universidad Popular del Cesar; Sin embargo, se dispone de una cantidad adecuada de pruebas sistemáticas que ayuden a entender cómo estas políticas han cambiado con el tiempo ni cuál ha sido su verdadero efecto en la vivencia de los alumnos con discapacidad en los años recientes (2023-2025). Esta situación suscita dudas acerca de la eficacia de las estrategias aplicadas y su potencial para cambiar las dinámicas de exclusión que existen en el entorno universitario.

En este sentido, se detecta una brecha significativa en el conocimiento: aunque ha habido avances en términos normativos, hasta ahora no se ha investigado lo suficiente cómo los prejuicios y estereotipos tienen un impacto en las conductas discriminatorias que ocurren dentro de la Universidad Popular del Cesar, ni cómo estas afectan a la experiencia social y académica de las personas con discapacidad físicas.

Por lo tanto, es necesario examinar este fenómeno desde la perspectiva de los estudiantes mismos, para entender las dinámicas discriminatorias que continúan existiendo en el entorno universitario y contribuir a la formulación de estrategias que fomenten una inclusión justa, equitativa y duradera.

Pregunta de investigación

¿Cómo influyen los Estereotipos, prejuicios y discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar?

Objetivo general

Analizar la influencia de los Estereotipos, prejuicios y discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar

Objetivos específicos

1. Identificar los estereotipos y prejuicios asociados a las personas con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar.
2. Conocer el impacto percibido de la discriminación en la vida académica de los estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar
3. Develar los significados y sentidos que los estudiantes con discapacidad física otorgan a sus experiencias de inclusión y exclusión en el contexto de la Universidad Popular del Cesar.

Justificación

La discapacidad física, tradicionalmente abordada desde un paradigma biológico, ha sido reinterpretada en la actualidad desde un enfoque social, el cual, reconoce cómo los factores culturales y actitudinales contribuyen a la creación de la exclusión. En este contexto, los estereotipos, prejuicios y demás conductas discriminatorias, son elementos esenciales para examinar los obstáculos que afrontan los individuos con discapacidad, (PcD).

El término prejuicio, el cual fue formulado por primera vez por (Allport, 1954), se define como una postura negativa hacia un grupo social basada en creencias extendidas. Más adelante, (Moscovici, 1993), y otros autores han extendido esta comprensión al indicar que los prejuicios tienen una gran carga simbólica y social. La creación de este símbolo social, proveniente de ideas preconcebidas, alimenta en la población un recelo al momento de que un grupo diferente intente integrarse en un entorno establecido.

Desde esta perspectiva, la presente investigación contribuye al ámbito teórico puesto que, examina la forma en que estas categorías se relacionan entre sí dentro del entorno universitario. Esto permite entender con mayor profundidad las dinámicas sociales que influyen en la discriminación hacia las PcD. Además, aporta a que se afiance el enfoque del modelo social de la discapacidad, al demostrar que las barreras no solo están en la persona, sino también en el entorno social que restringe su participación.

Desde el paradigma social, la relevancia de la presente investigación yace en la recolección de evidencias basadas en experiencias discriminatorias enfrentadas por los

estudiantes con discapacidad física de la Universidad Popular del Cesar. El contexto educativo es un factor fundamental en la vida de cualquier persona; sin embargo, muchas veces se ve interrumpido por barreras discriminatorias que afectan la integración holística de los estudiantes.

El análisis de los estereotipos y prejuicios enfocados en los estudiantes con discapacidad permite comprender cómo el fenómeno de la discriminación penetra los contextos educativos y afecta la integración total del alumnado, brindando una explicación a la deserción escolar y a la falta de oportunidades laborales y sociales basadas en la exclusión de las personas con discapacidad. Asimismo, el análisis de los estereotipos y prejuicios permite el desarrollo de conciencia social al fomentar cambios culturales que promuevan el respeto por la diversidad y la integración social igualitaria.

De igual forma, el presente estudio se encuentra alineado con el enfoque de los derechos humanos, en particular con las normas definidas en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que aboga por la inclusión social, la igualdad y la no discriminación. En este marco, los resultados tienen el potencial de servir como fundamento para desarrollar estrategias de sensibilización que propicien la creación de ambientes más inclusivos.

La investigación también cobra importancia en el marco institucional al enfocarse en un plantel de carácter educativo superior como lo es la Universidad Popular del Cesar como campo de análisis. Aun cuando la institución ha puesto en marcha estrategias y políticas con el objetivo de incluir a todos los estudiantes, en la actualidad se continúan presentando obstáculos estructurales y actitudinales que impactan la experiencia de los alumnos con discapacidad.

En este contexto, el estudio posibilita detectar elementos que contribuyen a la permanencia de prácticas discriminatorias en el ámbito universitario, proporcionando datos fundamentales para robustecer los programas de educación inclusiva y bienestar institucional. Asimismo, los hallazgos pueden ayudar a tomar decisiones institucionales que busquen optimizar los métodos de acceso, permanencia y salida de las PcD, además de consolidar la capacitación del profesorado y promover la sensibilización en el contexto universitario.

En consecuencia, esta investigación no solo posee un valor académico, sino que también impacta en un marco social y conductual que manifiesta el estado actual de los estereotipos y prejuicios de las personas frente a los estudiantes con discapacidad. Además, tiene un efecto directo en la optimización de las políticas institucionales dentro de la institución, puesto que fomenta una cultura universitaria fundamentada en el respeto, la inclusión y la equidad, brindándole a la universidad un mayor reconocimiento por la diversidad.

Definición de premisas

En el contexto universitario, la percepción social de las personas con discapacidad física está condicionada por la presencia de estereotipos y prejuicios que, lejos de ser simples ideas preconcebidas, configuran barreras actitudinales que limitan su plena integración en el ámbito educativo y social. Estas construcciones sociales influyen en la manera en que la comunidad universitaria interactúa con este grupo, determinando no solo sus oportunidades académicas, sino también su experiencia dentro del entorno universitario.

En muchas ocasiones, la discriminación no se presenta de forma directa ni explícita, sino que se manifiesta a través de prácticas cotidianas que perpetúan la exclusión. La falta

de accesibilidad en los espacios físicos, la limitada adaptación de los recursos educativos y la subestimación de sus capacidades refuerzan la idea de que las personas con discapacidad física enfrentan una constante lucha por la equidad, esta exclusión velada no sólo obstaculiza su desempeño académico, sino que también afecta su bienestar emocional y su autoestima.

En este sentido, la educación inclusiva se presenta como un eje central para la transformación de actitudes y la reducción de la discriminación, al fomentar el contacto entre estudiantes con y sin discapacidad así mismo en el entorno en general como puede ser en áreas como laboral, social, político, se generan espacios de aprendizaje en los que la sensibilización y el respeto a la diversidad pueden florecer de manera orgánica. Sin embargo, para que este cambio sea significativo, no basta con la buena voluntad individual; es necesario que las instituciones de educación superior asuman la responsabilidad de garantizar entornos equitativos e inclusivos.

En este punto, el papel de las universidades resulta crucial, como espacios de formación y desarrollo personal, que tienen la responsabilidad de diseñar e implementar políticas las cuales deben estar alineadas con la normativa y plan de políticas públicas, por lo cual la inclusión no debe ser una excepción ni un favor, sino un derecho garantizado por mecanismos institucionales sólidos que permitan a todos los estudiantes acceder a las mismas oportunidades.

Finalmente, el análisis de esta problemática no puede centrarse únicamente en las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad, sino que debe considerar también la percepción que tiene la comunidad universitaria en general, al comprender cómo se

construyen y reproducen los estereotipos en este entorno, será posible diseñar estrategias efectivas que contribuyan a construir un ambiente educativo más justo e inclusivo.

Estado del arte

1. Mapa Conceptual

Estructura de la Investigación

Discapacidad desde el enfoque social

El entendimiento de la discapacidad ha experimentado un cambio importante en las últimas décadas, pasando de una perspectiva médica a un enfoque social, desde esta perspectiva, la discapacidad no se concibe no solo como una condición personal, sino también como el efecto de la interacción entre individuos y los obstáculos ambientales. En este sentido, el modelo social de la discapacidad plantea que las limitaciones no radican en el individuo, sino en las estructuras sociales, culturales y físicas que restringen su participación, (Oliver, 1996; Barnes & Mercer, 2010).

Este enfoque resulta fundamental para el análisis del contexto universitario, ya que permite identificar cómo las instituciones educativas pueden contribuir, de manera consciente o inconsciente, a la exclusión de las personas con discapacidad; en el caso de la Universidad Popular del Cesar, este modelo orienta la comprensión de las barreras estructurales, actitudinales y pedagógicas que afectan la inclusión de los estudiantes con discapacidad física.

Estereotipos, prejuicios y discriminación

El estudio de los estereotipos, prejuicios y la discriminación ha sido ampliamente abordado en las ciencias sociales, destacando su influencia en la construcción de relaciones sociales desiguales, los estereotipos son entendidos como creencias generalizadas sobre las características de un grupo social, las cuales suelen simplificar la realidad y generar percepciones sesgadas, (Ashmore & Del Boca, 1985; Goffman, 2006).

En el caso de las personas con discapacidad física, estos estereotipos suelen asociarse con ideas de fragilidad, dependencia e incapacidad, lo que contribuye a su desvalorización social. A partir de estos, se configuran los prejuicios, los cuales representan actitudes negativas o predisposiciones emocionales hacia un grupo determinado, justificando de manera implícita prácticas de exclusión, (Martos et al., 2020).

Como consecuencia, la discriminación emerge como la manifestación práctica de estos procesos cognitivos y actitudinales, evidenciándose en acciones que limitan el acceso a oportunidades educativas, sociales y laborales. En contextos universitarios, estas prácticas pueden reflejarse en la exclusión de actividades académicas, la falta de participación en espacios sociales y el trato desigual por parte de la comunidad educativa.

Barreras sociales y actitudes hacia la discapacidad

Diversos estudios coinciden en que las barreras más significativas para la inclusión no son únicamente físicas, sino también sociales y actitudinales. Las percepciones negativas hacia la discapacidad constituyen un obstáculo central para la participación plena de las personas en la sociedad, (Martos et al., 2020; Beunza-García et al., 2022).

En este sentido, la interacción social juega un papel determinante en la transformación de estas actitudes. La evidencia sugiere que el contacto directo con personas

con discapacidad contribuye a la disminución de prejuicios y favorece la construcción de percepciones más inclusivas (Beunza-García et al., 2022), Sin embargo, cuando estas interacciones son limitadas, los estereotipos tienden a perpetuarse, reforzando dinámicas de exclusión.

Asimismo, las barreras estructurales, como la falta de accesibilidad en la infraestructura y la ausencia de políticas inclusivas efectivas, continúan restringiendo la participación de esta población en distintos ámbitos, incluyendo el educativo y el social, (Ramongm, 2021).

Educación inclusiva en el contexto universitario

El proyecto de investigación actual está directamente relacionado con las problemáticas identificadas en el estudio "Educación inclusiva: la voz de los actores académicos en la Universidad Popular del Cesar, Colombia", ya que muestra varios retos que podrían contribuir al surgimiento de discriminación, prejuicios y estereotipos contra los individuos con discapacidades físicas dentro del ámbito universitario.

Según Pallares-Arévalo y Ravelo-Méndez (2025), entre los principales factores identificados están la escasa capacitación de los docentes en temas de inclusión, la carencia de herramientas específicas, las restricciones a nivel institucional y la necesidad de adecuar los contenidos y métodos de evaluación a las necesidades de los alumnos con discapacidad. Estos contextos pueden crear obstáculos sociales y académicos que perjudican la participación igualitaria de esta población en la educación superior.

Además, la investigación señala que hay profesores que expresan no estar totalmente capacitados para atender a alumnos con discapacidades diversas, en particular aquellos con discapacidad auditiva, visual o que requieren apoyo específico. Esta

problemática se relaciona con el presente estudio, ya que la falta de capacitación y sensibilización puede influir en las percepciones, actitudes y comportamientos que se desarrollan frente a las personas con discapacidad física dentro de la comunidad universitaria (Pallares-Arévalo & Ravelo-Méndez, 2025).

De igual manera, Los resultados del artículo también evidencian que la inclusión educativa necesita métodos de evaluación flexibles, estrategias pedagógicas adecuadas y más recursos institucionales para asegurar que todos tengan las mismas oportunidades. En este sentido, dichas dificultades permiten comprender cómo determinadas barreras institucionales y sociales pueden contribuir a experiencias de exclusión, discriminación o desigualdad en el entorno académico, aspectos centrales dentro de la presente investigación.

En consecuencia, estos antecedentes brindan elementos conceptuales y contextuales de importancia para analizar las dinámicas de inclusión y exclusión que se dan en la Universidad Popular del Cesar. Esto facilita entender cómo las circunstancias institucionales, pedagógicas y sociales afectan las vivencias de los alumnos con discapacidad física en la educación superior.

La educación inclusiva se ha consolidado como un enfoque fundamental para garantizar el acceso, permanencia y éxito académico de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones. Este enfoque implica no solo el acceso a la educación, sino también la adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado, (Echeita, 2008).

En el contexto colombiano, la educación inclusiva ha sido reconocida como una prioridad, aunque su implementación presenta desafíos importantes. Estudios recientes destacan la necesidad de fortalecer las políticas institucionales, la formación docente y la adecuación de los entornos educativos para garantizar condiciones de equidad, (Carrizalez & Vélez, 2020; Pallarés et al., 2025).

Desde esta perspectiva, las universidades desempeñan un papel clave como espacios de transformación social, ya que pueden promover prácticas inclusivas que contribuyan a la eliminación de prejuicios y la construcción de entornos más equitativos.

A partir de la revisión de la literatura, se evidencia que los estereotipos, prejuicios y la discriminación hacia las personas con discapacidad no son fenómenos aislados, sino procesos interrelacionados que se construyen socialmente y se reproducen en distintos contextos. Mientras los estereotipos configuran las creencias, los prejuicios expresan actitudes y la discriminación se materializa en acciones concretas de exclusión.

Esta investigación analiza, el modelo social de la discapacidad permite comprender que estas dinámicas están determinadas por factores estructurales y culturales, más que por las condiciones individuales de las personas. Asimismo, la educación inclusiva se posiciona como una estrategia clave para transformar estas realidades, promoviendo la equidad, el respeto por la diversidad y la eliminación de barreras.

En consecuencia, el presente estudio se orienta a analizar cómo estos elementos se articulan en el contexto de la Universidad Popular del Cesar, con el fin de comprender las experiencias de los estudiantes con discapacidad física y aportar a la construcción de entornos universitarios más inclusivos

Metodología

Enfoque y diseño de la investigación

La investigación actual se llevó a cabo utilizando un método cualitativo, que se distingue por enfocarse en entender los fenómenos sociales desde el punto de vista de los propios participantes, esto posibilita la interpretación de sus experiencias, percepciones y significados dentro de su contexto natural. (Roberto Hernández Sampieri et al., 2018). afirman que el enfoque cualitativo tiene como objetivo investigar y entender la realidad a través de la relación con los sujetos investigados, lo que es relevante para estudiar los estereotipos, los prejuicios y las vivencias de discriminación hacia individuos con alguna discapacidad en el ámbito universitario.

En este contexto, la investigación busca entender las dinámicas sociales y académicas que afectan la incorporación de alumnos con discapacidad física en la universidad popular del cesar, teniendo en cuenta sus experiencias y la perspectiva de los participantes.

Población identificada

Estudiantes de la Universidad Popular del Cesar quienes presentan algún tipo de discapacidad.

Caracterización de la población		
Tipo	Población femenina	Población masculina
Autismo (TEA)	2	5
Auditivo	3	7
Físico	13	10
Intelectual	2	6
Psicosocial	6	14
Visual	10	11
Total	36	53

Nota: La Universidad Popular del Cesar cuenta con 89 estudiantes de diversas carreras con algún tipo de discapacidad

Se identificaron 89 individuos en total, clasificados por género y tipo de discapacidad, al caracterizarse la población con discapacidad, referente al TEA (Trastorno del espectro autista), se registraron siete casos: cinco en hombres y dos en mujeres.

Se identificaron 10 individuos con discapacidad auditiva, de los cuales 3 eran mujeres y 7 eran hombres.

En lo que se refiere a la discapacidad física, se demostró que la mayor proporción fue de 23 casos, con 13 mujeres y 10 hombres.

Se reconocieron 8 individuos en la categoría de discapacidad intelectual, con una distribución de 6 hombres y 2 mujeres.

En cuanto a la discapacidad psicosocial, se registraron 20 casos: 14 hombres y 6 mujeres. Por último, se registraron 21 individuos con discapacidad visual, de los cuales 10 son mujeres y 11 son hombres.

En términos generales, los resultados muestran una mayor participación del género masculino con 53 casos, frente a 36 del género femenino, evidenciando una mayor prevalencia de hombres en la población estudiada.

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados muestran que, en la Universidad Popular del Cesar, la población con discapacidad está distribuida de manera desigual de acuerdo con el tipo de discapacidad, con un total de 89 participantes; la disfunción visual (21 casos) y la física (23 casos) son las que tienen el mayor porcentaje, antes que la psicosocial (20 casos), esto indica que las condiciones relacionadas con restricciones motoras y sensoriales son las más comunes en el contexto universitario estudiado.

La discapacidad auditiva (10 casos), la intelectual (8 casos) y el autismo (7 casos) se presentan en menor medida, lo que podría sugerir que estas condiciones están menos visibles, tienen un acceso más limitado o son menos identificadas dentro de la institución. Esta circunstancia también podría ser consecuencia de obstáculos en el diagnóstico, el acceso a la educación universitaria o la retención académica de estos grupos.

En lo que respecta a la variable de género, se destaca una diferencia importante, ya que el masculino tiene una representación más alta (53 casos) en comparación con el femenino (36 casos). Esta tendencia podría explicarse desde diferentes perspectivas, como la desigualdad en el acceso a la educación universitaria, las condiciones socioculturales o incluso los procedimientos para identificar y reportar una discapacidad.

En la discapacidad física, en particular, se aprecia una mayor participación de mujeres (13 frente a 10 hombres), lo que se opone a otras categorías, como la auditiva y la psicosocial, donde predominan los varones, esto indica que la relación entre género y tipo de discapacidad no es uniforme, sino que cambia de acuerdo con la condición en particular.

Los datos y la información reportada en la presente investigación fueron obtenidos a través de la líder de la Oficina de Inclusión, la docente Nelly Rosero, quien facilitó los registros y reportes relacionados con la población estudiantil con discapacidad dentro de la institución. En este sentido, es importante señalar que la información y las cifras presentadas corresponden única y exclusivamente a los datos suministrados por dicha dependencia, siendo esta la fuente oficial encargada de los procesos de atención, acompañamiento y seguimiento en materia de inclusión educativa en la universidad.

Además, los datos suministrados posibilitaron determinar aspectos significativos acerca de las dinámicas de acceso, permanencia y atención de los alumnos con discapacidad. Estos se convirtieron en un insumo esencial para el desarrollo y análisis del estudio actual. Por lo tanto, la información presentada debe entenderse dentro del ámbito y las capacidades de la Oficina de Inclusión, así como de los registros institucionales que existían en el momento en que se recopilaban los datos.

Estos resultados, en líneas generales, señalan la importancia de reforzar las estrategias institucionales enfocadas en la inclusión, la accesibilidad y el mantenimiento de los estudiantes, particularmente para aquellas discapacidades que tienen menos representación; de igual manera, para asegurar que la educación superior sea más equitativa e inclusiva, es crucial formular políticas diferenciales que consideren el género y la clase de discapacidad.

Discusión

Los resultados obtenidos posibilitan estudiar la distribución de la población con discapacidades en el entorno universitario, demostrando que las discapacidades psicosociales, visuales y físicas son las más prevalentes. Este resultado puede ser interpretado como un estudio lineal a la luz de lo que la Organización Mundial de la Salud la cual, indica que las discapacidades sensoriales y físicas tienden a tener más visibilidad tanto en instituciones como en las sociedades, lo cual permite su detección comparativamente con otras condiciones como las del neurodesarrollo o las intelectuales.

En este sentido, la escasa cantidad de pacientes con discapacidades intelectuales y autismo podría estar vinculada a obstáculos estructurales que limitan el acceso a la educación universitaria. De acuerdo con la UNESCO, los individuos que padecen discapacidades cognitivas o del desarrollo tienen más problemas para entrar y mantenerse en el sistema educativo porque no hay suficientes modificaciones razonables, apoyos pedagógicos ni políticas inclusivas eficaces.

Por otro lado, la presencia más alta del género masculino en la población analizada concuerda con lo que ha manifestado la Organización Panamericana de la Salud, que señala que los hombres tienen índices de registro más elevados en algunas discapacidades debido a cuestiones biológicas o sociales o a variaciones en los procesos diagnósticos. No obstante, el caso específico de la discapacidad física, que es mayormente femenino, implica que se deben examinar otras variables, como el acceso diferenciado a servicios, las condiciones de salud y los contextos socioculturales particulares.

Además, los hallazgos pueden analizarse desde el modelo social de la discapacidad. Según Michael Oliver, este modelo sostiene que la discapacidad no es solo un estado

individual, sino que resulta de cómo las personas interactúan con las barreras en su entorno. Desde este punto de vista, la existencia diferenciada de las diversas clases de discapacidad en la universidad podría estar condicionada por el nivel de accesibilidad a nivel físico, pedagógico y actitudinal que brinda la institución.

Asimismo, autores como Erving Goffman señalan que la manera en que se percibe a las personas con discapacidad y cómo son incluidas en la sociedad está influenciada por los estereotipos y el estigma social. Esto está directamente vinculado con el propósito de la investigación, puesto que los prejuicios pueden restringir tanto el acceso a la educación superior como la permanencia de esta población en ella.

Estos hallazgos, en su totalidad, demuestran la importancia de implementar políticas institucionales inclusivas que aseguren no solo el acceso, sino también la permanencia y el éxito académico de los alumnos con discapacidad. Es esencial, como plantea la UNESCO, poner en práctica estrategias que se fundamenten en la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la supresión de obstáculos, con el objetivo de fomentar espacios educativos auténticamente inclusivos.

Programa Con Mayor Población Con discapacidad

En relación con la distribución de estudiantes con discapacidad por programas académicos, se identificó que Ingeniería de Sistemas concentra la mayor población. Este comportamiento se debe a su presencia en múltiples tipos de discapacidad, especialmente en la categoría psicosocial, además de aparecer en otras como física, intelectual y visual, lo que incrementa su frecuencia total. Asimismo, se destacan otros programas con alta participación, entre los que se encuentran Administración de empresas, Derecho,

Sociología, Psicología y Contaduría, conformando así los seis programas con mayor número de estudiantes con discapacidad.

Este resultado puede explicarse, en primer lugar, por la alta demanda y matrícula de estos programas dentro de la universidad, lo que incrementa la probabilidad de inclusión de estudiantes con discapacidad. En segundo lugar, algunas de estas carreras, particularmente Ingeniería de Sistemas, pueden ofrecer condiciones más accesibles debido al uso de herramientas tecnológicas y entornos de aprendizaje digitales. Finalmente, estos programas suelen presentar mayor diversidad estudiantil, lo que favorece la presencia de poblaciones con distintas condiciones, incluyendo la discapacidad.

Programas con más personas con discapacidad

Analizando los datos, los programas con mayor frecuencia son:

- Ingeniería de Sistemas
- Administración de Empresas
- Derecho
- Sociología
- Psicología
- Contaduría

Respecto al personal de la institución, en la universidad popular del Cesar se detectó que había 3 colaboradores administrativos y 14 profesores con discapacidad. Estos datos muestran que la inclusión no se restringe solamente al ámbito estudiantil, sino que también abarca al talento humano que integra la institución.

La proporción de profesores en contraste con los colaboradores se puede entender como un progreso destacado en cuanto a inclusión laboral en el campo académico, lo cual ayuda a la creación de ambientes educativos más diversos y representativos. Incluir a profesores con discapacidad no solo ayuda a equilibrar las oportunidades, sino que también mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje al brindar visiones variadas y experiencias de vida capaces de sensibilizar a la comunidad educativa.

Por otra parte, la escasa presencia de empleados administrativos con discapacidad puede ser un indicio de que hay obstáculos en el acceso a ciertos puestos o en los procedimientos de vinculación laboral. Esto evidencia la urgencia de robustecer las políticas institucionales enfocadas en la inclusión laboral en todos los sectores, no solamente en el campo docente, sino también en el administrativo

En esta perspectiva, se requiere fomentar tácticas que aseguren la igualdad de oportunidades, condiciones laborales accesibles y ajustes razonables para establecer una cultura institucional realmente inclusiva.

Rutas de atención desde Bienestar Institucional y Educación Inclusiva

En el marco de la atención a estudiantes con discapacidad en la Universidad Popular del Cesar, se identifican diversas rutas de atención articuladas desde Bienestar Institucional y el enfoque de educación inclusiva, orientadas a garantizar el acceso, la permanencia y el bienestar de la población estudiantil.

En primer lugar, el proceso inicia con el recibimiento y la atención inicial, liderados por la coordinación encargada del área, actualmente a cargo de la coordinadora (Nelly Rosero). En esta etapa se establece el primer contacto con el estudiante, permitiendo

identificar sus necesidades y brindar orientación sobre los servicios y apoyos institucionales disponibles.

Posteriormente, se realiza el proceso de caracterización, mediante el cual se recopila información relevante acerca de la condición del estudiante, sus necesidades específicas y su contexto académico y social. Esta información permite diseñar estrategias de acompañamiento ajustadas a cada caso.

Como parte del acompañamiento integral, la universidad ofrece apoyo psicológico orientado al fortalecimiento del bienestar emocional, la adaptación al entorno universitario y el afrontamiento de posibles dificultades asociadas al proceso académico. De manera complementaria, se desarrollan procesos de psicoeducación dirigidos a los estudiantes, con el propósito de fortalecer habilidades de afrontamiento, autonomía y permanencia académica.

En relación con el entorno académico, se implementan acciones de capacitación y psicoeducación dirigidas a los docentes, orientadas a sensibilizar y formar al profesorado en temas relacionados con la inclusión, los ajustes razonables y las estrategias pedagógicas accesibles. Estas acciones buscan fortalecer las prácticas inclusivas dentro del aula y favorecer la participación de los estudiantes con discapacidad.

Asimismo, desde el componente institucional se desarrollan procesos de sensibilización y psicoeducación dirigidos al personal administrativo, con el objetivo de promover una cultura inclusiva en todos los espacios de la universidad.

De igual manera, se realizan visitas domiciliarias cuando el caso lo requiere, permitiendo comprender el contexto familiar y social del estudiante, fortaleciendo así los procesos de acompañamiento y apoyo institucional.

Como estrategia complementaria, también se fomenta la capacitación del voluntariado universitario, con el fin de consolidar redes de apoyo y acompañamiento para los estudiantes con discapacidad dentro de la comunidad universitaria.

Además, la universidad impulsa espacios y actividades orientadas a la inclusión social y la participación estudiantil, entre estas se encuentran las ferias de emprendimiento, las cuales promueven el fortalecimiento de habilidades productivas y el desarrollo de iniciativas emprendedoras por parte de los estudiantes.

Igualmente, se implementan cursos de lengua de señas y espacios de formación sobre interculturalidad, orientados a fortalecer la comunicación inclusiva, promover el respeto por la diversidad y contribuir a la eliminación de barreras sociales dentro del contexto universitario.

Por otra parte, se generan espacios de encuentro con egresados, permitiendo compartir experiencias académicas y profesionales que orienten a los estudiantes en la construcción de sus proyectos de vida y expectativas laborales.

Finalmente, se realizan reuniones con padres de familia, con el propósito de involucrarlos en el proceso educativo, fortalecer el acompañamiento familiar y consolidar redes de apoyo que favorezcan la permanencia y el bienestar integral de los estudiantes con discapacidad.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se utilizó la entrevista semiestructurada como técnica para recoger información; esta permite obtener datos detallados y flexibles, lo que favorece el análisis en profundidad de los temas de interés a través de preguntas abiertas. (Roberto Hernández Sampieri et al., 2018), esta modalidad de entrevista mezcla preguntas que ya han sido definidas con la opción de añadir nuevas preguntas a medida que se desarrolla la conversación, lo cual mejora la información adquirida.

La elección de este método se basa en la necesidad de entender las vivencias y los puntos de vista de los participantes a través de su propia voz, lo cual permite un acercamiento más detallado al fenómeno que se investiga. La entrevista también se basó en una guía que fue organizada por categorías e indicadores ya establecidos, los cuales estaban en línea con las metas de la investigación.

Además, se llevó a cabo una prueba piloto del instrumento para verificar si las preguntas formuladas son claras, pertinentes y coherentes. Este procedimiento posibilitó que se hicieran las modificaciones requeridas antes de la implementación final de la entrevista, lo cual aseguró que la información obtenida fuera de calidad.

Procedimiento de análisis de la información

Con respecto a la unidad de estudio, esta se encuentra compuesta por individuos fundamentales del entorno universitario, los estudiantes. Se identificó, entre estos, a los informantes clave, que son individuos con un conocimiento directo y pertinente del fenómeno objeto de estudio. Un ejemplo es la líder y coordinadora de la oficina de

inclusión, (Nelly Rosero), que tiene contacto constante con alumnos y profesores en procesos de articulación y acompañamiento.

Finalmente, Se llevó a cabo una interpretación cualitativa de la información con el fin de examinarla, clasificando los datos en categorías que facilitaron la identificación de patrones, significados y vínculos relacionados con el fenómeno investigado

Antecedentes de la investigación

En el contexto de la educación superior, se han realizado numerosas investigaciones sobre la educación inclusiva en los últimos años, lo que ha demostrado progresos, pero también desafíos significativos para su aplicación.

En este sentido, Castro León (2022), llevó a cabo un estudio sobre la educación inclusiva con una perspectiva cualitativa; para entender la experiencia de una maestra en el entorno universitario, empleó principalmente la entrevista como técnica. Los hallazgos mostraron que los procesos de inclusión dependen significativamente del compromiso y la conciencia de los actores educativos, enfatizando el papel transformador que tienen los maestros en la creación de entornos más inclusivos.

Por otro lado, aunque la educación inclusiva ha ganado más importancia en las universidades de Colombia, todavía hay obstáculos relacionados con la accesibilidad, las prácticas pedagógicas y la aplicación de ajustes razonables. Cobos y Moreno (2015), indican que, dentro de este contexto, las instituciones de educación superior han progresado en cuanto a políticas inclusivas; sin embargo, necesitan mejorar las tácticas para asegurar una inclusión auténtica y efectiva de los alumnos con discapacidad.

Asimismo, investigaciones más actuales subrayan que la educación inclusiva en Colombia se ha consolidado a partir de una perspectiva de derechos, influida por regulaciones como el Decreto 1421 del año 2017, que establece la atención a las personas con discapacidad. No obstante, se admite que todavía hay deficiencias en la aplicación de estas políticas en las instituciones educativas, lo cual restringe la participación completa de los alumnos con discapacidad.

Igualmente, estudios como el de Cortina (2020), realizados en el entorno universitario, han posibilitado la evaluación de las opiniones de los estudiantes, profesores y directores respecto a la inclusión educativa. Aunque hay esfuerzos institucionales, estos estudios cualitativos, que se basan en entrevistas, muestran que todavía existen obstáculos para adaptar la práctica pedagógica y brindar atención diferenciada a los alumnos con discapacidad.

De la misma manera, varios autores están de acuerdo en que la investigación cualitativa es relevante para tratar el tema de la educación inclusiva porque posibilita entender las vivencias, los significados y los procesos sociales desde el punto de vista de quienes participan, como lo son los alumnos, los profesores y el personal administrativo.

En el contexto colombiano, A pesar de que la educación inclusiva ha progresado notablemente en los últimos años, todavía existen retos significativos en su implementación. En este contexto, el análisis de Navia Arroyo, Delgado Martínez y Gómez Mora (2024), examina cómo ha avanzado la educación inclusiva en Colombia para personas con discapacidad. Los autores demuestran que, a pesar de que hay políticas y normativas destinadas a asegurar el acceso y la permanencia en el sistema educativo, su implementación en las instituciones de educación superior todavía tiene restricciones. Los

desafíos en la adaptación de los entornos educativos, la escasez de capacitación docente en inclusión y la exigencia de reforzar las estrategias institucionales para que los alumnos con discapacidad participen activamente son algunos de los hallazgos más relevantes.

En cambio, Marulanda Páez (2021), trata la educación inclusiva desde un punto de vista crítico, señalando los obstáculos y las ayudas que los alumnos con discapacidad tienen en el sistema educativo de Colombia. El estudio enfatiza que, además de las condiciones físicas o estructurales, hay obstáculos culturales y sociales, tales como prácticas discriminatorias, prejuicios y estereotipos, que impactan de manera directa en la experiencia académica de estos alumnos. Además, se reconoce la relevancia de establecer procesos de capacitación y sensibilización al interior de las instituciones para fomentar una cultura inclusiva que impulse el respeto a la diversidad y la equidad.

En síntesis, estas pruebas indican que la educación inclusiva en la educación superior sigue siendo un campo en desarrollo, y que, a pesar de los progresos conceptuales y normativos, es todavía necesario hacer esfuerzos institucionales para asegurar procesos de inclusión que sean sostenibles, efectivos y justos.

finalmente, estos antecedentes permiten evidenciar que la educación inclusiva en Colombia no solo requiere el cumplimiento de normativas, sino también la transformación de prácticas institucionales y sociales, lo cual guarda relación directa con el presente estudio, orientado a analizar los estereotipos, prejuicios y experiencias de discriminación hacia personas con discapacidad en el contexto universitario.

Reflexividad del Investigador

Al iniciar esta investigación sobre la discapacidad en la Universidad Popular del Cesar, partimos con una idea teórica de lo que significaba la exclusión. Sin embargo, el diseño fenomenológico nos obligó a dar un paso atrás y, más que "estudiar" a los demás, nos enseñó a escucharlos.

Como investigadores, nuestra principal reflexión radica en el aprendizaje de la empatía silenciosa. Entendimos que, para comprender realmente la experiencia del otro, debíamos despojarnos de nuestras propias ideas preconcebidas y de la urgencia por "dar soluciones" inmediatas. Este trabajo no fue solo un ejercicio académico, sino un proceso de confrontación personal donde los hallazgos, las barreras más grandes no son siempre los escalones o la falta de rampas, sino los prejuicios invisibles que nosotros mismos, como parte de la comunidad universitaria, podíamos tener.

Nuestra reflexión profunda es que la verdadera inclusión no nace de un manual de estrategias, sino de un cambio en la mirada. Al sumergirnos en los relatos de los participantes, comprendimos que su realidad está llena de matices que a menudo ignoramos por el ritmo del día a día. Por ello, este apartado de reflexividad reconoce que nuestra visión del mundo se ha transformado: ahora entendemos la discapacidad no como una limitación del individuo, sino como una serie de significados y vivencias que nos invitan a construir una universidad más humana y consciente.

Consideraciones éticas

La investigación se llevó a cabo de acuerdo con los principios éticos de la investigación social, asegurando el respeto por la dignidad, la autonomía y los derechos de los participantes. Se brindaron detalles claros acerca de los fines del estudio, la

confidencialidad de la información y el derecho a abandonar en cualquier momento, siempre que se haya dado el consentimiento informado previamente.

Desde esta perspectiva, el consentimiento informado se entiende como un proceso dinámico, libre y voluntario basado en información comprensible, constituyéndose en un elemento esencial de la ética investigativa, especialmente en poblaciones vulnerables, (Rodríguez-Gómez, 2025).

Esta investigación asegura el anonimato mediante la implementación de códigos alfanuméricos (P1, P2, P3, P4 y P5), preservando la integridad de los relatos de los participantes, además, se establecieron condiciones éticas que resguardan a las personas con discapacidad, preestableciendo valores como el respeto por la diversidad y la inclusión.

Libro de códigos

A lo largo del análisis, se elaboró un solo libro de códigos que contiene las partes más representativas de las entrevistas. El libro presenta el nombre del código, su definición conceptual y un ejemplo textual relacionado. La armonización de los códigos posibilitó asegurar la coherencia en el análisis y simplificar la interpretación de los datos. En los apéndices del informe se halla el libro mencionado.

Tradición De La Investigación Cualitativa

El estudio de caso es un método empírico de investigación que posibilita un análisis exhaustivo de un fenómeno actual en su contexto real, particularmente cuando no son evidentes los límites entre el fenómeno y su entorno. Esto lo sostiene Robert K. Yin (2018), Esta perspectiva es conocida por su habilidad para entender situaciones complejas de manera holística, tomando en cuenta diversas fuentes de información y el contexto ambiental en el que ocurre el caso.

Bajo esta circunstancia, se examinarán las experiencias de un grupo de estudiantes con discapacidad física pertenecientes a la universidad popular del cesar, sede Valledupar, con el fin de asemejar y alcanzar los estereotipos, prejuicios y formas de discriminación que enfrentan dentro del entorno universitario.

Se elige este diseño porque logra un análisis minucioso y contextualizado del fenómeno en un entorno social específico. El grupo de estudiantes con discapacidad física personifica una población pequeña pero característica dentro de la universidad, lo que hace factible emplear un enfoque cualitativo profundo y central en sus vivencias. A través de entrevistas, observaciones y análisis de documentos institucionales, se busca percibir cómo se muestran las formas de exclusión y cuáles son sus impactos en el desarrollo académico y social de estos estudiantes.

En los criterios de inclusión se evidencian estudiantes de diversas carreras de la universidad popular del cesar, sede Valledupar, perteneciente al barrio sabanas que a su vez hace parte de la comuna 4 de dicho territorio, en su mayoría están en los estratos socioeconómicos 1,2,3.

Muestreo

Para este proyecto se seleccionarán estudiantes con discapacidad física que hayan experimentado situaciones de exclusión o de discriminación, el muestreo que se utilizara para esta investigación será no probabilístico de tipo intencional o por criterio, este tipo de muestreo es adecuado para estudios cualitativos con el fin de obtener profundidad de las experiencias estudiadas, “En la investigación cualitativa, el muestreo intencional permite seleccionar casos ricos en información que ofrecen una comprensión profunda del fenómeno estudiado” (Michael Quinn Patton, 2015; John W. Creswell, 2018).

Unidad de estudio

Está constituida por estudiantes con discapacidad física, docentes y administrativos de la Universidad Popular del Cesar. La selección de unidades de estudio en la investigación cualitativa se orienta al propósito del estudio, privilegiando participantes o casos que aporten información significativa y profunda para la comprensión del fenómeno en su contexto, (Bolaños-Gallardo et al., 2020; ATLAS.ti, 2024).

Por otra parte, en la investigación cualitativa los casos deben seleccionarse de manera intencional, priorizando aquellos que permitan un análisis profundo y detallado del fenómeno, favoreciendo la comprensión de experiencias específicas y contextuales, (John W. Creswell, 2018; Michael Quinn Patton, 2015).

Informantes claves

Para esta investigación los informantes claves serán escogidos con base a su experiencia y el conocimiento del contexto universitario. En la investigación cualitativa, los informantes clave son seleccionados por su conocimiento profundo y experiencia directa con el fenómeno de estudio, lo que les permite aportar información detallada y significativa, (John W. Creswell, 2018; Uwe Flick, 2018).

En este proyecto encontramos como informantes claves estudiantes con discapacidad física quienes nos aportaran información desde su experiencia cotidiana de inclusión o exclusión en la universidad popular del Cesar, en los criterios de inclusión se evidencian estudiantes de diversas carreras de la universidad popular del Cesar, sede Valledupar, perteneciente al barrio sabanas que a su vez hace parte de la comuna 4 de dicho territorio, en su mayoría están en los estratos socioeconómicos 1,2,3; por otra parte también serán informante clave la coordinadora a cargo (Nelly Rosero), lo por que se le harán una

series de preguntas ya que ha tenido la oportunidad de comunicarse con estudiantes con discapacidad física, ofreciéndoles una perspectiva desde el ámbito académico.

Definiciones Conceptuales De Las Categorías Y Subcategorías Apriorísticas

Categoría apriorística	Subcategorías posibles	Definiciones operativas	Fuente conceptual /teórica
Estereotipo	Fragilidad y dependencia Incapacidad de desempeñar roles	Una serie de convicciones sobre las características de cada persona en un grupo determinado.	Ashmore y De la Boca, (2016)
Prejuicio	Creencias sobre la incapacidad Actitudes negativas y rechazo social	Actitud antagónica y de desconfianza explícita hacia un grupo” que él se basa en las creencias generalizada	Allport, (2015)
Discriminación	Discriminación explícita Discriminación implícita Barreras actitudinales Barreras institucionales	cualquier tipo de distinción, limitación o exclusión basada en la discapacidad, cuyo propósito o impacto sea el de dificultar o eliminar el reconocimiento, disfrute o ejercicio igualitario de todos los derechos humanos y libertades esenciales.	Naciones unidas, (2018)

Proceso De Análisis De La Información

En esta investigación cualitativa se realizó un enfoque inductivo y sistemático que este nos permita identificar, comprender y categorizar las precepciones y experiencias de dichos participantes acerca de los estereotipos, prejuicios y discriminación hacia las personas con discapacidad física en la universidad popular del cesar.

Según John W. Creswell (2018), el análisis cualitativo implica organizar y preparar los datos para su interpretación, mediante la identificación de patrones, temas y categorías emergentes a partir de la información recolectada. Asimismo, Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (2018), destacan que este proceso es interpretativo y reflexivo, ya que permite dar sentido a las experiencias vividas a través de la codificación y categorización de los datos.

Consideraciones Éticas Y Consentimiento Informado

Estereotipos, prejuicios y discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular Del Cesar

Investigadores

José Camilo Calderon Orozco

José Salomón Rubio Villero

Tutora

Nancy Stelia Ibarra Romero

El objetivo de este estudio es analizar el impacto que tienen los prejuicios, estereotipos y prácticas discriminatorias dirigidos a estudiantes con discapacidad físicas en la Universidad Popular del Cesar. Con el propósito de entender sus vivencias y puntos de vista en un entorno universitario, se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con alumnos que tienen discapacidades físicas para el desarrollo del estudio.

Esta investigación se basa en los fundamentos éticos que el Ministerio de Salud de Colombia, a través de la Resolución 8430 del año 1993, ha establecido para los estudios realizados con seres humanos. Según esta normativa, la investigación se categoriza como de riesgo mínimo porque solo incluye la recolección de datos a través de entrevistas. Además, se asegurarán los principios de participación voluntaria, confidencialidad, autonomía y respeto. La información proporcionada por los participantes será empleada solamente con propósitos de investigación y académicos, manteniendo en todos los casos su confidencialidad e identidad. Por esta causa, no se recogerán los nombres ni la información personal que posibilite identificar a los participantes.

Asimismo, si así lo quieren, los participantes tendrán la posibilidad de abandonar la investigación en cualquier momento sin que ello conlleve ninguna consecuencia personal, académica o institucional.

Yo, _____ declaro que he sido informado/a de manera clara sobre el propósito, confidencialidad y procedimiento de esta investigación. También entiendo que mi participación es voluntaria.

Autorizo el uso de la información que brinde para fines académicos e investigativos, bajo los principios de respeto, privacidad y confidencialidad

Firma del participante:

Fecha:

Firma de los investigadores:

Guion de Entrevista

Buenos días/tardes, Agradezco mucho su disposición para participar en esta entrevista. El propósito de esta conversación es conocer sus percepciones y experiencias sobre la inclusión y la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar. Sus respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines académicos.

Participante 1

Entrevistador: ¿Crees que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes? ¿De qué forma, por favor?

Participante: Sí, somos percibidos de manera diferente con respecto a los demás estudiantes, ya que en sociedad nos vemos como personas diferentes ante nuestras diferentes limitaciones, entre comillas, ante las personas que son normales. De hecho, no hay algo que nos garantice un nivel de inclusión o algo a nivel de empatía. Por lo tanto, sí somos percibidos de manera diferente.

Entrevistador: ¿piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Sí, afectan la integración de los estudiantes en la vida universitaria debido a que ante estas estigmatizaciones causan un daño tanto emocional que a veces nos cohibe a nosotros de integrarnos directamente a la sociedad.

Entrevistador: ¿considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí, por qué no?

Participante: No, considero que no hay un trato igualitario partiendo desde el punto de que muchos docentes no están calificados o no tienen cualidades como empatía o no conocen acerca de lo que es la inclusión con las personas, lo cual también influye a nivel de la convivencia con los demás compañeros, porque ante el hecho de que el líder del aula no tenga esa empatía con nosotros y ese es el reflejo, no lo vemos directamente.

Entrevistador: ¿cree que la discriminación influye la participación de estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Sí, influye ya que ante un tema tan delicado como la discriminación muchas veces no sabemos cómo actuar o cómo llevar a cabo nuestras actividades porque

nos vemos agredidos de cierta manera, nos podemos llegar a sentir muy mal emocionalmente ante ciertos comentarios.

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

Participante: La discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física en un punto donde si emocionalmente no estamos bien no vamos a rendir, no va a haber motivación para seguir y de hecho el ambiente se nos va a hacer mucho más pesado a nivel de convivencia.

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos puede generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad física?

Participante: El primer factor a medir acá es que ante un acto de discriminación muchas veces podemos llegar a sentirnos mal y se va a ver reflejado en nuestra actividad académica, no vamos a rendir igual porque no nos vamos a sentir bien en el entorno.

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria? ¿Quiénes sufren esta discriminación?

Participante: Consecuencias a largo plazo desde dejar la carrera hasta dejar sus metas de lado porque a veces el nivel emocional es tan delicado que caemos en un hoyo porque nosotros no solamente lidiamos con el exterior, con las demás personas, también tenemos luchas internas y todo suele juntarse en ese tipo de momentos.

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo y equitativo?

Participante: Los docentes para antes de contribuir a un ambiente más equitativo deberían estar capacitados en cuanto a áreas de inclusión, conocer un poquito más de las diversas discapacidades porque muchas veces se entiende por discapacidad a aquellas personas que tienen baja visión, problemas de discapacidad física notorias como ejemplo silla de ruedas, uso de tutores, pero hay otro tipo de discapacidades y a veces no tienen el conocimiento acerca de esto.

Entrevistador: ¿Qué acciones cree que debería implementar la universidad para disminuir la discriminación a las personas con discapacidad física acá?

Participante: Capacitar docentes, hacer que los estudiantes que no tienen una discapacidad asistan a charlas y conozcan un poco más para que no solamente docentes sino también estudiantes lleguen a generar un ambiente más sano porque hay que trabajar desde la sociedad.

Entrevistador: ¿qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: En una sociedad inclusiva los estudiantes tienen que partir de valores como el respeto principalmente e intentar que las personas con discapacidad, o sea prácticamente que la sociedad no es solamente ellos, que ellos no son, también existimos personas con diversidad y que merecemos un lugar.

Entrevistador: ¿qué propuesta es considerada viable para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estos estudiantes con discapacidad física?

Participante: La igualdad de oportunidades académicas, las oportunidades académicas las tenemos sí, porque nosotros tenemos las puertas abiertas de la UPC. Lo que

pasa acá es que por lo menos entramos, pero la comunidad estudiantil no conoce acerca de nosotros. Muchas veces nosotros dentro de la misma capacidad, dentro de la misma comunidad estudiantil, perdón, no nos sentimos incluidos. Tenemos la oportunidad, pero más nos el ambiente que se necesita para nosotros poder continuar muchas veces con nuestra vida académica.

Participante 2

entrevistador: ¿Cree que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes? ¿De qué forma?

Participante: Si han sido como vulnerado el hecho de no participar en ciertas actividades lúdicas por estar en condición de discapacidad

Entrevistador: ¿Ha escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física? ¿Cuáles?

Participante: Si se escucha manoteo para personas con discapacidad por el hecho de que caminen mal o tengan alguna manera de caminar diferente a la de una persona normal

Entrevistador: ¿Piensas que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

participante: Pues sí. Hay personas con discapacidad que esos estereotipos sí les afectan psicológicamente el hecho de que no tengan completa una parte de su cuerpo, o tengan una parte de su cuerpo atrofiada, sí influye en su salud mental.

Entrevistador: ¿De qué manera se manifiesta la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular de César?

participante: Se manifiesta la discriminación de pronto cuando son excluidos, hay una actividad y los excluyen porque de pronto no pueden realizar la actividad. Sí, exactamente son excluidos porque les da miedo también participar en la actividad.

Entrevistador: ¿Considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí o por qué no?

participante: Algunos docentes, no promueven un trato igualitario porque hay docentes que, sabiendo las condiciones que tengas en cierto estudiante, tratan como de ayudarlo y tienen como que ese acompañamiento al estudiante.

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

Participante: La forma en que se sienten menos, con menos discapacidad, se sienten excluidos de participar en grupos, actividades académicas, se restringen, los estudiantes se restringen.

Entrevistador: ¿Crees que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Sí, influye porque el estudiante no se va a sentir cómodo participando en una actividad académica o extracurricular si no tiene como que esa autoestima alto y de aceptación de que tiene una condición de discapacidad.

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos puede generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

Participante: El efecto emocional. Se puede deprimir, entrar en ansiedad. Y psicológico. Las mismas personas se limitan, se colocan límites y el límite es el cielo.

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Participante: Sí. La discriminación es algo que le queda marcado a la persona toda la vida. Y a lo largo de su vida siempre va a tener esos recuerdos presentes de manoteo, de discriminación, de todo eso.

Entrevistador: ¿Qué acciones crees que deberían implementar la universidad para disminuir la discriminación hacia las personas con discapacidad?

Participante: Bueno, primero, concientizar a toda la comunidad. Sensibilizar, hacer como un plan de sensibilización de que conozcan todo lo que una persona con discapacidad puede aprender o tener. Y que no porque tenga una discapacidad, sea visual, física o cualquier otra discapacidad, tengan que excluirlo de la actividad que sea.

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

Participante: Primero capacitándose en el tema para que ellos sepan también tratar a un estudiante y tengan la igualdad de condiciones. Igualdad de condiciones un estudiante con discapacidad.

Entrevistador: ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: El papel de garantizar la igualdad para mí sería brindarle oportunidades a esta población e incluirlas en todas las actividades y programas que puedan

participar. Que no haya ninguna discriminación, sobre todo en en las personas con capacidades limitadas que tengan condiciones físicas. Al contrario, no se limiten o hagan actividades conjuntas para el tipo de población.

Entrevistador: ¿Qué propuestas consideras viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad física?

Participante: Bueno, viables, así, la socialización y la población de estudiantes académicos. De que se puede dar la oportunidad a una persona con discapacidad física.

Participante 3

Entrevistador: ¿Crees que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes y de qué forma?

Participante: Sí, en parte sí, porque, por ejemplo, nosotros aquí no tenemos un acceso para pisos superiores cuando el ascensor no está. ¿Sí me entiendes? Entonces, en muchas ocasiones a los demás compañeros eso como que les llega a incomodar porque siempre hay que estar bajando o confirmando el curso porque muchas veces la universidad no tiene los ascensores en funcionamiento.

Entrevistador: ¿Has escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física y cuáles?

Participante: Pues la verdad mi experiencia en la Universidad no he escuchado hacia mi persona y hacia otra persona.

Entrevistador: ¿Piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Claro que sí, porque cuando tú escuchas un mal comentario o hacen referencia a tu discapacidad o el cómo te ves o el cómo estás, ya sea físico o intelectual, eso te baja la autoestima.

Entrevistador: ¿de qué manera se manifiesta la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar?

Participante: Yo no he escuchado, pero en forma de burlas, comentarios, gestos, actitudes.

Entrevistador: ¿Considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí o por qué no?

Participante: Sí, en mi experiencia personal sí, porque no me han visto como que vamos a darle este trato especial a este estudiante por esto o por esto.

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

Participante: Por ejemplo, una persona que sufra de bullying, no tiene ganas de venir a la Universidad, no tiene ganas de estar en un salón de clases o de compartir con las demás personas, se aísla y esas cosas, si me entiendes.

Entrevistador: ¿Crees que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Sí, Porque las personas muchas veces creen que porque nosotros tenemos una discapacidad no podemos hacer ciertas cosas y nos aíslan de cierta forma, sí nos aíslan de muchos grupos o muchas situaciones en la universidad, dentro y fuera de ella.

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos pueden generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

Participante: Ansiedad, inseguridad, depresión.

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Participante: Sí. Por ejemplo, una persona que sufra de discriminación puede llegar a desertar de la Universidad.

Entrevistador: ¿Qué acciones cree que se deberían implementar en la universidad para disminuir la discriminación hacia personas con discapacidad física?

Participante: Tener como más inclusión, hacer más programas con socialización de las discapacidades que tienen las personas aquí en la universidad

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

Participante: Capacitándose sobre las diferentes discapacidades de las personas y teniendo herramientas para brindarles una información para que se preparen para abordar a una persona con discapacidad.

Entrevistador: ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: En qué pueden ayudar o en qué pueden aportar una construcción inclusiva de nosotros los estudiantes hacia ustedes como personas con discapacidad a las que no tienen limitaciones, apoyar más y estar más pendiente de las personas, más empatía.

Entrevistador: ¿Qué propuestas consideras viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad?

Participante: Algo viable para que puedan darles más oportunidades, más acceso, más infraestructura, capacitación de los docentes y priorización.

Participante 4

Entrevistador: ¿Cree que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes? ¿De qué forma?

Participante: Sí en muchos casos los percibimos de manera distinta A veces la gente piensa que porque tenemos una discapacidad física también tenemos limitaciones intelectuales, lo cual no es cierto esa percepción hace que algunos compañeros los traten con lástima como si fueran incapaces, y otros los vean como una carga en los trabajos en grupo o actividades

Entrevistador: ¿Ha escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física? ¿Cuáles?

Participante: Sí expresiones como pobrecito él no puede eso es muy difícil para él o incluso bromas pesadas relacionadas con su condición física, aunque a veces lo digan en tono de chiste, esos comentarios reflejan estereotipos y terminan afectando

Entrevistador: ¿Piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Claro que sí cuando a alguien lo ven con lástima o con prejuicios es difícil que se sienta parte real de la comunidad universitaria muchas veces terminan aislándose porque sienten que no los ven como iguales

Entrevistador: ¿De qué manera se manifiesta la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular Del Cesar?

Participación: Se manifiesta de forma sutil pero constante, por ejemplo, en la falta de accesibilidad en algunos espacios en la poca adaptación de las clases o en la indiferencia de algunos docentes cuando el estudiante necesita apoyo también en actitudes de compañeros que prefieren no trabajar con ellos pensando que no van a rendir igual.

Entrevistador: ¿Considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí o por qué no?

Participante: Depende algunos docentes sí tienen sensibilidad y promueven la inclusión, pero otros no hacen ningún esfuerzo por adaptar sus métodos de enseñanza en cuanto a los compañeros hay quienes son solidarios, pero también hay quienes hacen gestos y discriminación, aunque no lo reconozcan.

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

Participante: Si Afecta bastante cuando un estudiante siente que no confían en sus capacidades o que no tiene las mismas oportunidades, se desmotiva además la falta de apoyo o de recursos accesibles puede hacer que su rendimiento académico disminuya

Entrevistador: ¿Cree que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Sí porque muchos prefieren no participar para evitar burlas incomodidades o sentirse señalados eso les cierra puertas para desarrollarse más allá de lo académico

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos puede generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

Participante: Puede generar tristeza, frustración, ansiedad y, en algunos casos, baja autoestima sentirse excluido de esas personas, donde debería haber igualdad, es muy duro emocionalmente

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Participante: Sí algunos terminan abandonando actividades o reduciendo su círculo social o incluso dejando la universidad, a largo plazo, la discriminación limita sus oportunidades y deja huellas en la confianza que tienen en sí mismos.

Entrevistador: ¿Qué acciones cree que se deberían implementar en la Universidad para disminuir la discriminación hacia personas con discapacidad física?

Participante: Pienso que lo primero es garantizar la accesibilidad en todos los espacios de la universidad desde las instalaciones hasta los recursos digitales también se deben realizar campañas de sensibilización para que la comunidad universitaria entienda

que una discapacidad física no limita las capacidades intelectuales es clave crear políticas claras de inclusión que no se queden solo en el papel, sino que se apliquen en la práctica.

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

Participante: Los docentes pueden marcar una gran diferencia si ellos adaptan sus métodos de enseñanza, muestran disposición para apoyar y evitan prejuicios el estudiante con discapacidad se siente valorado además sería importante que los profesores reciban capacitaciones sobre inclusión para que tengan herramientas concretas y no vean la discapacidad como un obstáculo sino como una diversidad más dentro del aula

Entrevistador: ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: Los estudiantes son fundamentales ellos pueden promover la empatía la solidaridad y el respeto en vez de ver al compañero con discapacidad como diferente deberían integrarlo en actividades académicas y sociales también pueden rechazar activamente cualquier acto de burla o discriminación porque el silencio frente a esas situaciones también perpetúa la exclusión

Entrevistador: ¿Qué propuestas considera viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad física?

Participante: Propongo que la universidad tenga un programa de apoyo académico personalizado con tutores o asesores que acompañen a estos estudiantes en su proceso además se deben garantizar materiales de estudio accesibles transporte interno adaptado y becas especiales para quienes enfrentan más barreras todo esto no como un favor sino como un derecho a la igualdad de oportunidades.

Participante 5

Entrevistador: ¿Crees que los estudiantes con discapacidad física son presididos de manera diferente a los demás estudiantes de qué forma?

Participante: Bueno yo creo que sí ya que la mayoría de las veces pues los estudiantes con discapacidad física somos visto de manera diferente porque muchas veces nos ven como esas personas que necesitan ayuda constante o que no pueden hacer ciertas actividades lo cual no siempre es cierto

Entrevistador: ¿Has escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física? ¿cuáles?

Participante: Bueno si he escuchado demasiado, pero interesadas expresiones he escuchado más que todo como pobrecito ella no puede o es muy difícil para alguien en su condición y pues ni parece que esta vendría siendo como frases que reflejan más que todo las más que un reconocimiento real de nuestra capacidad

Entrevistador: ¿Piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Sí la verdad yo pienso que de pronto estos estereotipos crean una barrera invisible que nos aísla desde ese punto o sea desde el punto que nos perciben como como diferentes es más difícil que nos incluyan un grupo de estudios o en planes sociales y pues la gente puede sentir incomodada o no saber cómo interactuar con nosotros lo cual pues nos deja fuera de la vida universitaria

Entrevistador: ¿De qué manera se manifiesta la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física Universidad Popular del Cesar?

Participante: En mi caso pues hasta el momento no he manifestado ninguna discriminación, pero yo pienso que de pronto o sea no sé otras personas podría manifestarse al momento de excluirlos en actividades grupales o la falta de consideración en el aula

Entrevistador: ¿Consideras que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿por qué sí o por qué no?

Participante: Bueno Yo diría que depende porque puede haber docentes y compañeros que sí apoyan con y tratan con igualdad, pero también está en caso donde se comprende la importancia de la inclusión y se nos trata como de manera distinta ya sea por lástima o por desconocimiento

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

participante Bueno, yo pienso que la forma en la que afecta puede ser generando desmotivación, estrés, o también barreras para cumplir con las actividades y pues con la clase.

Entrevistador: ¿Creen que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Pues sí, yo pienso que sí, porque muchas veces podemos pensar que no podemos participar y pues eso nos desanima para podernos involucrar en esas actividades ya sean culturales, deportivas o de liderazgo.

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos pueden generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

Participante: Bueno, yo pienso que puede generar frustración, baja autoestima, ansiedad o tristeza, porque sentir que no perteneces o que vales menos puede llevar a una sensación de aislamiento. Y pues estos sentimientos pueden afectar la salud mental y hacer que el ambiente universitario se vuelva más estresante en lugar de ser un lugar de crecimiento.

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Participante: Bueno, estos casos no los he visto en la universidad, pero sí he identificado consecuencias a largo plazo, como por ejemplo el aislamiento social, ya que muchos estudiantes con discapacidad se limitan a ir a clase y volver a casa la oportunidad de construir amistades y redes de apoyo que son vitales en la vida universitaria.

Entrevistador: ¿Qué acciones crees que se deberá implementar en la universidad para disminuir la discriminación hacia personas con discapacidad física?

Participante: Bueno, de pronto una de las acciones pienso que sería como implementar talleres de sensibilización para toda la comunidad universitaria, es decir, incluyendo estudiantes y docentes.

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

Participante: Bueno, yo pienso que podría ser como adaptando materiales y métodos de enseñanza, obviamente teniendo en cuenta nuestras necesidades o capacitar a los docentes en pedagogía inclusiva, que puedan crear un ambiente de respeto en el aula.

Entrevistador: ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: Bueno, yo pienso que en estos casos los estudiantes son como la clave, porque pueden principalmente educarse sobre el tema relacionado con la discapacidad promover respeto en grupos de amigos y también ser aliados, es decir, que esto significa más que todo incluir a los compañeros con discapacidad en todas sus actividades, no juzgarlos por su diferencia y ya pues.

Entrevistador: ¿Qué propuestas consideras viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad física?

Participante: Bueno, de pronto puede ser crear programas de acompañamiento académico, garantizar accesibilidad en todas las áreas o también diseñar políticas claras de inclusión y dar capacitación, como lo dije anteriormente, a la comunidad universitaria.

Libro de códigos

Dentro del desarrollo se llevó a cabo un proceso de análisis cualitativo que posibilitó determinar los principales descubrimientos del estudio, utilizando las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a cinco alumnos con discapacidad. Como resultado, se elaboró el libro de códigos. En él se exponen los códigos emergentes, sus definiciones y ejemplos textuales extraídos de las entrevistas.

Codificación – libro de código

Nombre	Definición	Ejemplo
Otredad / Diferenciación	Percepción de ser visto como distinto o ajeno al grupo, generando distancia social.	En un Salón de clases, hay un estudiante nuevo que tiene una discapacidad Física y usa Silla de ruedas. Aunque sus compañeros no le tratan mal, casi nunca lo invitan a participar en los grupos de trabajo ni a salir después de clase. Lo ven como “diferente” y eso hace que él se sienta apartado del grupo.
Falta de empatía	Ausencia de comprensión o sensibilidad frente a la condición del otro.	En una empresa, un compañero se burla porque una trabajadora con discapacidad auditiva no entiende rápido las instrucciones. En lugar de hablarle despacio o escribirle, se impacienta y hace comentarios como “¡otra vez no entendiste!”.
Daño emocional	Es cuando un individuo se siente dañado por dentro a	“Ante estas estigmatizaciones causan un

	causa de palabras, actos o circunstancias que le provocan temor, tristeza, vergüenza o baja autoestima. Aunque no parece una herida física, duele mucho emocionalmente.	daño tanto emocional que a veces nos cohibe a nosotros de integrarnos...”
Afectación social / Integración	Sucede cuando alguien tiene problemas para sentirse parte de un grupo, interactuar con los demás o involucrarse en actividades, ya sea porque las otras personas no la incluyen o porque ella misma se siente distinta o rechazada.	“Estos estereotipos crean una barrera invisible que nos aísla... es más difícil que nos incluyan en grupos de estudio o en planes sociales.”
Falta de trato igualitario	Es la situación en la que a un individuo no se le brinda el mismo respeto o las mismas oportunidades que a otros, solamente porque es distinto en algún aspecto, como su apariencia física, edad, discapacidad o forma de pensar.	“Algunos docentes no promueven un trato igualitario porque... tratan como de ayudarlo y tienen como que ese acompañamiento al estudiante.”
Capacitación docente	es cuando los docentes no tienen la formación o el conocimiento suficientes para responder apropiadamente a las necesidades de todos sus alumnos, en particular aquellos que necesitan un apoyo distinto o especial.	“Los docentes... deberían estar capacitados en cuanto a áreas de inclusión, conocer un poquito más de las diversas discapacidades.”
Malestar emocional	Ocurre cuando alguien se siente preocupado, triste, enfadado o desalentado por algo que le sucede. No siempre es evidente	“Ante estas estigmatizaciones causan un daño tanto emocional que a veces nos cohibe a nosotros de integrarnos, de

	externamente, pero internamente la persona se siente desanimada o incómoda.	participar, porque pensamos que los demás nos van a rechazar o mirar diferente.”
Exclusión en actividades	Sucede cuando un individuo no es invitado o no tiene la capacidad de participar en trabajos, juegos o eventos con otros, ya sea por elección del grupo o porque sus necesidades no son consideradas.	“Se manifiesta... cuando somos excluidos, cuando hay una actividad y nos excluyen porque de pronto no Podemos realizar la actividad.”
Bajo rendimiento / Desmotivación	Sucede cuando un individuo comienza a obtener malas calificaciones o pierde el interés por sus tareas escolares, usualmente porque se siente inseguro, triste o cree que no vale la pena esforzarse.	“Si emocionalmente no estamos bien no vamos a rendir, no va a haber motivación para seguir...”
Ansiedad	ocurre cuando un individuo se siente muy inquieto, nervioso o preocupado, incluso sin una razón evidente. Puede que le cueste concentrarse, tenga miedo de que algo no salga bien o sienta un latido rápido del corazón.	“Puede generar frustración, baja autoestima, ansiedad o tristeza.”
Bajo rendimiento académico	Se refiere al momento en que un alumno comienza a tener notas bajas o le resulta difícil concentrarse y aprender en las clases. Puede suceder debido a ausencia de interés, dificultades personales o porque no se le brinda el apoyo que requiere.	“Se va a ver reflejado en nuestra actividad académica, no vamos a rendir igual porque no nos vamos a sentir bien en el entorno.”

Deserción académica	Es cuando un alumno deja de ir a clases o interrumpe su formación antes de culminarla, ya sea debido a dificultades económicas, familiares, emocionales o porque se siente desmotivado.	“Consecuencias a largo plazo desde dejar la carrera... a veces el nivel emocional es tan delicado que caemos en un hoyo.”
Crisis emocional	es cuando alguien está tan abrumado por sus emociones que no sabe cómo reaccionar o gestionar lo que siente. Es posible que llore, se enfade o se quede sin deseos de hacer nada porque sus emociones la sobrepasan. Tras una acalorada discusión con su familia	“Muchas veces podemos llegar a sentirnos mal y se va a ver reflejado en nuestra actividad académica... (se evidencia afectación emocional).”
Capacitación docente	es cuando los docentes no tienen la formación o el conocimiento suficientes para responder apropiadamente a las necesidades de todos sus alumnos, en particular aquellos que necesitan un apoyo distinto o especial.	“Los docentes... deberían estar capacitados en cuanto a áreas de inclusión, conocer un poquito más de las diversas discapacidades.”
Programas de sensibilización	son acciones que ayudan a las personas a comprender, respetar y valorar a los demás, en particular a aquellos que son diferentes o tienen algún tipo de dificultad. Tratan de generar más respeto y empatía en la comunidad.	“Implementar talleres de sensibilización para toda la comunidad universitaria.”
Reconocimiento de diversidad	significa reconocer y apreciar que cada individuo	“La sociedad no es solamente ellos, también

	es distinto: en su manera de pensar, sentir, aprender o vivir. Es comprender que esas diferencias nos enriquecen y no deberían ser causa de rechazo.	existimos personas con diversidad y que merecemos un lugar.”
Inclusión simbólica	Es cuando se afirma que un individuo o un grupo está incluido, pero en realidad esto sucede solo "de palabra" o "por apariencia", sin otorgarles una participación real o importancia dentro del colectivo.	“Crear políticas claras de inclusión que no se queden solo en el papel, sino que se apliquen en la práctica.”
Exclusión en actividades	Sucede cuando alguien no es invitado o no tiene la posibilidad de participar en actividades, trabajos o juegos con otras personas, ya sea porque el grupo así lo ha decidido o porque sus necesidades no han sido consideradas.	“Se manifiesta... cuando somos excluidos, cuando hay una actividad y nos excluyen porque de pronto no Podemos realizar la actividad.”
Burlas / Lenguaje ofensivo	son cuando un individuo emplea gestos o palabras para burlarse de otro, con el propósito de hacerle sentir mal o humillarlo por su manera de hablar, su cuerpo, su forma de ser o cualquier otra diferencia.	“Sí, expresiones como ‘pobrecito, él no puede’... incluso bromas pesadas relacionadas con su condición física.”
Afectación psicológica	es cuando un individuo se siente emocionalmente perjudicado por una situación que le ha ocurrido, lo cual puede provocar que sienta tristeza, ansiedad, inseguridad o que pierda el	“La discriminación es algo que le queda marcado a la persona toda la vida; siempre va a tener esos recuerdos presentes de manoteo, de discriminación. Eso le genera inseguridad,

	interés por asuntos que antes le gustaban.	tristeza y hasta miedo de volver a vivir algo así.”
Exclusión en actividades	Sucede cuando alguien no es invitado o no tiene la posibilidad de participar en actividades, trabajos o juegos con otras personas, ya sea porque el grupo así lo ha decidido o porque sus necesidades no han sido consideradas.	“Se manifiesta... cuando somos excluidos, cuando hay una actividad y nos excluyen porque de pronto no Podemos realizar la actividad.”
Autolimitación / Autor restricción en la participación	es cuando un individuo no se atreve a intentar algo o deja de hacer cosas debido a su inseguridad, temor al fracaso o creencia de que no es capaz, a pesar de que en realidad sí tiene la habilidad.	“Las mismas personas se limitan, se colocan límites y el límite es el cielo.”
Falta de trato igualitario	se refiere a cuando un individuo no recibe el mismo respeto o las mismas oportunidades que los demás, solamente porque es distinto en algún aspecto, como su apariencia, edad, discapacidad o manera de pensar.	“Algunos docentes no promueven un trato igualitario porque... tratan como de ayudarlo y tienen como que ese acompañamiento al estudiante.”
Exclusión académica	Sucede cuando un alumno es excluido de las clases, los ejercicios o las oportunidades de aprendizaje, ya sea porque no se le ofrece ayuda, no se ajustan los contenidos o no se le deja participar como a los demás.	“Se manifiesta cuando son excluidos; hay una actividad y los excluyen porque de pronto no pueden realizar la actividad o porque el docente no sabe cómo incluirlos. Entonces, ellos quedan por fuera.”
Baja autoestima / Baja participación	Sucede cuando un individuo no tiene confianza en sí mismo, se siente incapaz o cree que sus ideas no tienen	“La discriminación es algo que le queda marcado a la persona toda la vida, porque siempre va a tener esos

	valor. Por eso, se abstiene de comunicarse, colaborar o participar en actividades con otras personas.	recuerdos presentes de manoteo, de discriminación. Entonces eso hace que uno pierda seguridad, que ya no quiera hablar o participar en clase, porque piensa que los demás lo van a juzgar o reírse. Eso le baja la autoestima a cualquiera.”
Depresión / Ansiedad	depresión cuando una persona se siente muy triste, desmotivada y sin energía para hacer cosas que antes le agradaban. La ansiedad surge cuando un individuo vive con una preocupación, nerviosismo o temor constante, aún sin que haya un motivo evidente.	Una mujer que trabaja en una oficina comienza a sentirse muy fatigada, le cuesta enfocarse y no tiene ganas de levantarse. Asimismo, durante el día se pone nerviosa sin razón aparente y se la pasa pensando que puede ocurrir algo malo.
Autolimitación	es cuando un individuo no se atreve a intentar algo o deja de hacer cosas debido a su inseguridad, temor al fracaso o creencia de que no es capaz, a pesar de que en realidad sí tiene la habilidad.	“Las mismas personas se limitan, se colocan límites y el límite es el cielo.”
Recuerdos negativos	son las vivencias pasadas que fueron difíciles o dolorosas, y que cuando se les recuerda provocan que el individuo vuelva a experimentar enojo, tristeza o miedo.	“La discriminación es algo que le queda marcado a la persona toda la vida, porque siempre va a tener esos recuerdos presentes de manoteo, de discriminación. Aunque pase el tiempo, eso no se olvida. Cada vez que uno vive algo parecido, vuelve a sentir lo mismo: tristeza, rabia o miedo. Es como si reviviera el momento.”

Programas de Sensibilización	son acciones que ayudan a las personas a comprender, respetar y valorar a los demás, en particular a aquellos que son diferentes o tienen algún tipo de dificultad. Tratan de generar más respeto y empatía en la comunidad.	“Implementar talleres de sensibilización para toda la comunidad universitaria.”
Capacitación docente	es cuando los docentes no tienen la formación o el conocimiento suficientes para responder apropiadamente a las necesidades de todos sus alumnos, en particular aquellos que necesitan un apoyo distinto o especial.	“Los docentes... deberían estar capacitados en cuanto a áreas de inclusión, conocer un poquito más de las diversas discapacidades.”
Apoyo estudiantil	Es la asistencia que se brinda a un individuo que está cursando estudios para que pueda continuar, sentirse acompañado y vencer los obstáculos que se le presentan, sean estos de índole emocional, personal o práctica.	“Los estudiantes pueden promover la empatía, la solidaridad y el respeto... integrar al compañero en actividades y rechazar actos de burla.”
Igualdad de oportunidades / Accesibilidad	significa que todos los individuos deben tener la misma oportunidad de participar, trabajar, desarrollarse o lograr sus objetivos, sin que su género, edad, condición económica, social o física importe.	“Propongo que la universidad tenga un programa de apoyo académico personalizado... materiales de estudio accesibles, transporte interno adaptado y becas especiales.”
Barreras institucionales	son las disposiciones, reglas o modos de organización en el interior de una institución	“Se manifiesta de forma sutil pero constante, en la falta de accesibilidad en

	(como una empresa, un hospital o una entidad pública) que obstaculizan o imposibilitan a ciertos individuos acceder a los mismos servicios, ventajas u oportunidades que tienen otros.	algunos espacios, la poca adaptación de las clases o la indiferencia de algunos docentes. A veces las rampas no están en buen estado o no hay ascensor, y eso hace difícil movernos por la Universidad. También hay profesores que no saben cómo tratar a un estudiante con discapacidad o no adaptan sus métodos, entonces uno se siente limitado desde la misma institución.”
Experiencia personal neutra	Es una circunstancia que un individuo atraviesa y que no le provoca ni sentimientos muy negativos ni muy positivos; simplemente la percibe como algo normal o insignificante.	“En mi caso, yo no he tenido Experiencia malas ni buenas con respecto a mi condición en la Universidad. Todo ha sido normal. Asisto a mis clases, los profesores me tratan igual que a los demás, y mis compañeros también. No, he sentido discriminación, pero tampoco algo especial; simplemente me siento como cualquier otro estudiante.”
Afectación de la autoestima	Sucede cuando un individuo comienza a sentirse menos valioso, inseguro o con escasa confianza en sí mismo, por lo general debido a comentarios, vivencias o circunstancias que le hacen cuestionar su valor o sus habilidades.	“Cuando uno siente que los demás lo miran diferente o lo tratan con lástima, eso lo hace dudar de uno mismo. A veces pienso que no soy capaz o que no debería participar, porque de pronto se burlan o creen que no puedo. Poco a poco eso va bajándole la autoestima a cualquiera, porque ya no se

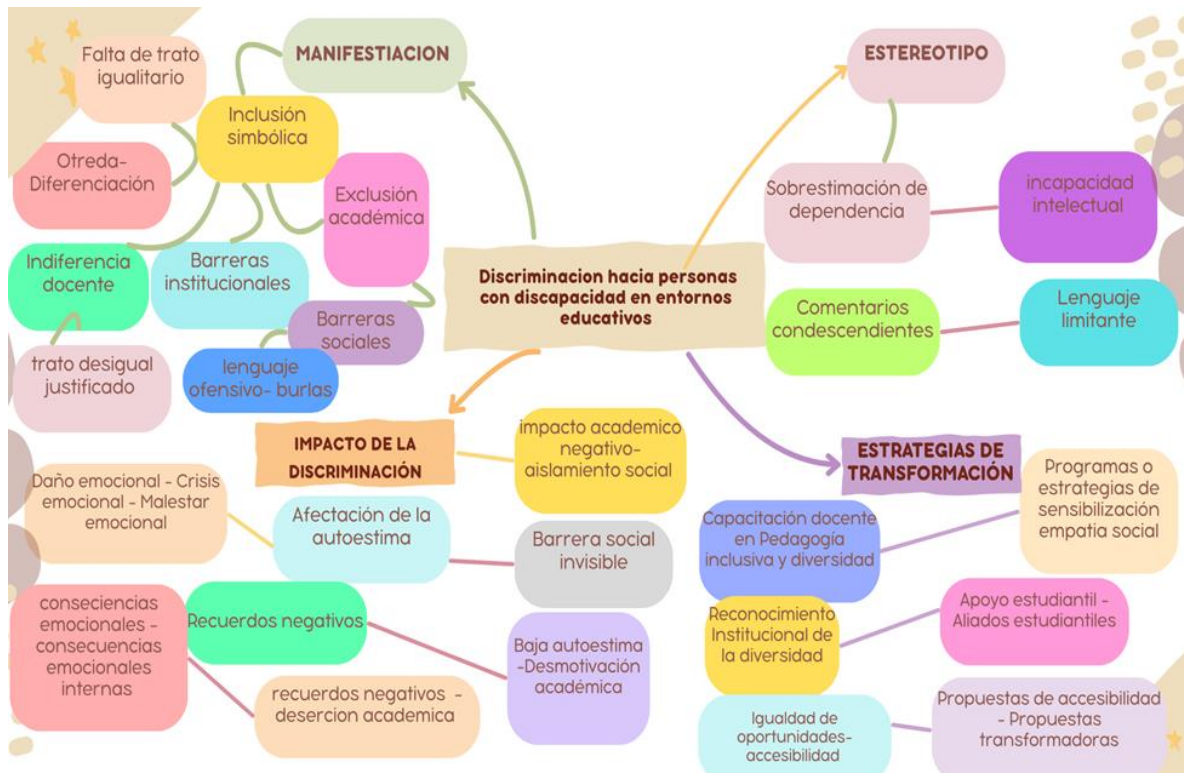
		siente igual que los demás ni con las mismas oportunidades.”
Comentarios ofensivos	son expresiones o palabras que hieren, hacen sentir mal o humillan a una persona. Pueden ser burlas, críticas o expresiones que menosprecian a una persona por su aspecto, su manera de ser o sus circunstancias.	“Sí, expresiones como ‘pobrecito, él no puede’ o ‘ella no debería estar aquí porque se le dificulta’. A veces las dicen como si fuera un chiste o por lástima, pero igual hieren. Uno puede disimular, pero por dentro se siente mal, porque esas palabras hacen que los demás te vean como menos o como alguien que necesita compasión.”
Percepción de Igualdad	se refiere al momento en que una persona se da cuenta de que recibe el mismo respeto, valor y oportunidades que los otros, sin tener en cuenta sus diferencias o situaciones personales.	“En mi caso, yo me he sentido igual que los demás. Los profesores me tratan con respeto, no hacen diferencias por mi discapacidad, y mis compañeros también me incluyen. No, me miran con lástima ni con ventaja, simplemente como una persona más. Yo creo que eso es lo que todos queremos, sentirnos parte del grupo sin que nos vean como distintos.”
Desmotivación académica / Aislamiento	Suceden cuando un individuo pierde el interés por actividades que solía disfrutar y prefiere la soledad. Sucede a menudo cuando se siente triste, sin apoyo o piensa que no es compatible con los demás.	“Sí, muchas veces terminamos desmotivados. Cuando sentimos que los profesores no se interesan por adaptarse o que los compañeros no nos incluyen, uno prefiere hacer las cosas solo o simplemente no hacerlas. A

		veces llego a clase, cumplo con lo básico y me Voy. Ya no dan ganas de participar ni de quedarse en la Universidad, porque uno siente que no encaja.”
Aislamiento social	Es cuando un individuo se distancia de los demás o evita la interacción con otras personas. Es posible que lo haga porque se siente triste, rechazada, insegura o simplemente sin deseos de compartir.	“Sí, como el aislamiento social. Muchos se limitan a ir a clase y volver a casa, perdiendo la oportunidad de compartir con los compañeros o de construir amistades. No es que no quieran, sino que a veces se sienten diferentes o piensa que los demás no los van a aceptar. Entonces prefieren mantenerse al margen para evitar sentirse incómodos o rechazados.”
Consecuencias emocionales	son las emociones o reacciones que experimenta un individuo tras atravesar una situación que lo impactó, tales como enojo, tristeza, desconfianza o miedo. Es la forma en que esa experiencia afecta su manera de actuar y sentir.	“Puede generar frustración, baja autoestima, ansiedad o tristeza, porque sentir que no perteneces lleva al aislamiento. A veces uno empieza con ganas de estudiar, de participar, pero con el tiempo se desanima cuando nota que no lo toman en cuenta o que lo miran raro. Eso afecta mucho, porque no solo es físico, también golpea las emociones y la confianza en uno mismo.”
Deserción académica	Es cuando un alumno deja de ir a clases o interrumpe su formación antes de culminarla, ya sea debido a dificultades económicas,	“Consecuencias a largo plazo desde dejar la carrera... a veces el nivel emocional es tan delicado que caemos en un hoyo.”

	familiares, emocionales o porque se siente desmotivado.	
Programas de Sensibilización	son acciones que ayudan a las personas a comprender, respetar y valorar a los demás, en particular a aquellos que son diferentes o tienen algún tipo de dificultad. Tratan de generar más respeto y empatía en la comunidad.	“Implementar talleres de sensibilización para toda la comunidad universitaria.”
Capacitación docente	es cuando los docentes no tienen la formación o el conocimiento suficientes para responder apropiadamente a las necesidades de todos sus alumnos, en particular aquellos que necesitan un apoyo distinto o especial.	“Los docentes... deberían estar capacitados en cuanto a áreas de inclusión, conocer un poquito más de las diversas discapacidades.”
Apoyo estudiantil	Es la asistencia que se brinda a un individuo que está cursando estudios para que pueda continuar, sentirse acompañado y vencer los obstáculos que se le presentan, sean estos de índole emocional, personal o práctica.	“Los estudiantes pueden promover la empatía, la solidaridad y el respeto... integrar al compañero en actividades y rechazar actos de burla.”
Igualdad de oportunidades	Significa que todos los individuos deben tener la misma oportunidad de participar, trabajar desarrollarse o lograr sus objetivos, sin que su género, edad, condición económica, social o física importe	“Propongo que la universidad tenga un programa de apoyo académico personalizado... materiales de estudio accesibles, transporte interno adaptado y becas especiales.”

Nota: Elaboración propia – datos obtenidos de los participantes

Red semántica



Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de las entrevistas aplicadas, la red semántica que se muestra posteriormente recoge y sintetiza los principales hallazgos encontrados, agrupados en diversos códigos y categorías construidas a partir de las respuestas de los participantes.

Esta red constituye un paso fundamental, ya que permite visualizar las relaciones entre los conceptos emergentes, facilitando la comprensión global de los significados que los participantes atribuyen a sus experiencias. Además, sirve como recurso ilustrativo dentro de los resultados, evidenciando los vínculos entre los diferentes ejes temáticos identificados durante el proceso de análisis.

En total, se identificaron veintisiete (27) códigos, códigos agrupados en cuatro (04) categorías, categorías principales, las cuales reflejan los aspectos más relevantes abordados en las entrevistas.

Descripción de los Hallazgos

A partir de la red semántica elaborada, se procede a la descripción detallada de cada una de las categorías y sus respectivos códigos, organizados de manera narrativa, esta presentación busca dar voz a los participantes, mostrando cómo se configuran sus percepciones, emociones y experiencias en torno al fenómeno estudiado; cada categoría se expone de forma interpretativa y contextualizada, apoyándose en fragmentos significativos de las entrevistas que evidencian los sentidos construidos colectivamente.

Categoría de manifestación de la discriminación

Se agruparon los códigos relacionados con la falta de trato igualitario, la exclusión académica y la exclusión en actividades, a través de los testimonios, se evidenció que la discriminación se expresa tanto en el ámbito académico como en el social, manifestándose en actitudes y comportamientos que generan desigualdad. El *Participante 1* señaló que “no hay un trato igualitario... muchos docentes no están calificados” (P1), haciendo referencia a la carencia de preparación del profesorado para atender la diversidad del estudiantado. De igual modo, el *Participante 2* afirmó que “han sido como vulnerados al no participar en ciertas actividades lúdicas” (P2), mostrando cómo se restringe la participación de los estudiantes con discapacidad en eventos de integración. En concordancia, el *Participante 3* expresó que “nos aíslan de ciertos grupos o situaciones” (P3), lo que evidencia que la exclusión no solo se presenta en las aulas, sino también en los espacios de interacción cotidiana. En síntesis, esta categoría refleja que, aunque el discurso institucional promueve la inclusión, en la práctica persisten barreras estructurales y sociales que limitan la participación equitativa.

Categoría de estereotipo

En cuanto, los resultados revelan que persisten prejuicios y concepciones erróneas sobre la discapacidad, las cuales generan una percepción de inferioridad y dependencia. El *Participante 1* expresó que “sí, somos percibidos de manera diferente... nos vemos como personas diferentes ante nuestras limitaciones” (P1), lo que refleja la existencia de una mirada diferenciadora que acentúa la “otredad”. Asimismo, el *Participante 3* manifestó que “nos ven como si no pudiéramos hacer las cosas solos” (P3), lo que demuestra una visión paternalista que minimiza las capacidades y la autonomía de las personas con discapacidad.

Por su parte, el *Participante 1* agregó: “tenemos las puertas abiertas... pero no nos sentimos incluidos” (P1), evidenciando que, aunque existen políticas de acceso, estas no garantizan una inclusión real. La recolección de comentarios de los participantes permite observar cómo los estereotipos y prejuicios se manifiestan de manera simbólica. La institución educativa percibe como suficiente la construcción de estructuras en los planteles universitarios; sin embargo, el accionar estructural, aunque beneficioso, está lejos de ser suficiente. El alumnado con discapacidad de la institución vive un peso simbólico derivado de su discapacidad, proveniente de una idea de inclusión aparente, pero realmente carente de reconocimiento genuino y de equidad.

Categoría de impacto de la discriminación

Por otro lado, permitió identificar las consecuencias emocionales y académicas que derivan de las experiencias de exclusión. Los códigos asociados como daño emocional, baja autoestima, ansiedad y desmotivación se evidencian en expresiones cargadas de sentimientos de tristeza y frustración. El *Participante 1* manifestó que “causan un daño tanto emocional que a veces nos cohibe” (P1), reflejando el efecto inhibitor que produce el rechazo. De manera similar, el *Participante 3* comentó: “cuando escuchas un mal comentario... eso te baja la autoestima” (P3), mientras que el *Participante 2* señaló que “se puede deprimir, entrar en ansiedad” (P2). Estas afirmaciones permiten comprender que la discriminación no solo limita el acceso académico, sino que también afecta la salud mental, generando inseguridad y sentimientos de exclusión. En consecuencia, el impacto emocional puede llegar a repercutir en la permanencia universitaria, ya que la falta de apoyo y comprensión incrementa la desmotivación y la posibilidad de abandono.

Categoría de estrategias de transformación

Finalmente, agrupa los códigos que hacen referencia a la capacitación docente, la sensibilización institucional y el fortalecimiento del apoyo estudiantil. Los participantes proponen acciones concretas para mejorar las condiciones de inclusión en la universidad, evidenciando una actitud reflexiva y proactiva. El *Participante 1* enfatizó que “los docentes deberían estar capacitados” (P1), destacando la importancia de la formación pedagógica en temas de discapacidad. En el mismo sentido, el *Participante 2* planteó la necesidad de “concientizar a toda la comunidad... con un plan de sensibilización” (P2), mientras que el *Participante 3* sugirió “hacer más programas de socialización de discapacidades” (P3). Estas propuestas reflejan un consenso entre los estudiantes sobre la urgencia de promover procesos de educación y empatía que transformen la cultura institucional. De esta manera, las estrategias planteadas por los participantes se orientan hacia la construcción de una universidad más equitativa, inclusiva y comprometida con la diversidad.

En conjunto, los resultados permiten concluir que la discriminación hacia las personas con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar persiste de manera sutil y estructural, afectando tanto el ámbito emocional como la participación académica. Sin embargo, también se evidencia una disposición positiva por parte de los propios estudiantes para impulsar el cambio, proponiendo medidas concretas que contribuyan a fortalecer una educación basada en la igualdad y el respeto por la diferencia.

DISCUSION

Los resultados del estudio evidencian que los estereotipos hacia los estudiantes con discapacidad dentro del entorno universitario continúan influyendo en su participación académica y social, este hallazgo coincide con lo planteado por Pérez (2021), quien señala que la persistencia de creencias negativas en el ámbito educativo refuerza la exclusión simbólica. Sin embargo, difiere de lo reportado por García (2020), quien encontró que las universidades han logrado implementar políticas efectivas de inclusión.

Esta diferencia podría explicarse por las variaciones contextuales y el grado de compromiso institucional en cada caso, en general los hallazgos de la presente investigación sugieren que, aunque existe un discurso de inclusión, las prácticas cotidianas aún están permeadas por estereotipos y actitudes paternalistas que limitan una verdadera integración académica y social.

Estas formas de exclusión impactan directamente en el desarrollo académico, la participación social y el bienestar emocional de los estudiantes, al analizar las categorías de *manifestación de la discriminación, estereotipo, impacto de la discriminación y estrategias de transformación*, se evidencia que las prácticas discriminatorias no se limitan a acciones individuales, sino que están sostenidas por estructuras culturales e institucionales que perpetúan la desigualdad.

En primer lugar, la categoría de manifestación de la discriminación revela que las actitudes cotidianas de indiferencia o subvaloración continúan siendo una barrera para la inclusión efectiva, los testimonios de los participantes muestran que la falta de trato igualitario y la exclusión en actividades académicas o sociales reflejan una visión limitada

de la diversidad, en concordancia, (Booth y Ainscow, 2015), plantean que la verdadera inclusión exige una transformación profunda en la cultura institucional y no solo ajustes superficiales.

De manera similar, (Pérez, 2021), encontró que la exclusión de los estudiantes con discapacidad se reproduce por la falta de formación docente y la inexistencia de estrategias de acompañamiento. No obstante, a diferencia de lo descrito por (García, 2020), quien reportó una mejora significativa en la atención a la diversidad en universidades con programas de inclusión formalizados, en este estudio se observa que la política institucional aún no garantiza prácticas equitativas; esta diferencia puede explicarse por la falta de recursos y la escasa capacitación del personal académico, lo que evidencia una brecha entre la teoría inclusiva y su aplicación real.

Por otro lado, la categoría de estereotipo permite comprender los fundamentos simbólicos de la discriminación los participantes manifestaron sentirse percibidos como “diferentes” o “incapaces”, lo que demuestra la persistencia de una mirada paternalista y asistencialista. Estos resultados coinciden con lo expuesto por Link y Phelan (2001), quienes argumentan que el estigma social surge de la atribución de características negativas a las personas que presentan alguna diferencia visible. Asimismo, Nancy Fraser (2013), menciona que las políticas de inclusión suelen ser “simbólicas” cuando no van acompañadas de cambios estructurales que garanticen una participación efectiva. Sin embargo, en contraste con estudios como el de Hernández y Vargas (2019), donde los docentes expresaron actitudes más empáticas hacia la discapacidad.

En el contexto de la Universidad Popular del Cesar, la problemática de la discriminación puede interpretarse a partir de las dinámicas institucionales y socioculturales puesto que de estos dos paradigmas han alimentado históricamente a la normalización de perspectivas y estereotipos sobre los estudiantes con discapacidad y su participación dentro de la comunidad universitaria. Dicha normalización contribuye a la persistencia de estereotipos y prácticas discriminatorias las cuales, podrían estar relacionada con la limitada implementación de estrategias continuas de sensibilización, así como las grandes falencias en los procesos administrativos y formativos orientados al fortalecimiento de una cultura institucional basada en el reconocimiento de derechos, inclusión y participación estudiantil.

De igual forma, Martínez (2020), encontró que las experiencias de exclusión dentro del aula repercuten en la motivación y en la permanencia académica de los estudiantes con discapacidad, no obstante, en este estudio los participantes resaltaron que la falta de apoyo institucional intensifica el sufrimiento emocional, lo que sugiere que las respuestas institucionales en este contexto son más débiles que las reportadas en otras investigaciones. En consecuencia, se evidencia la urgencia de fortalecer los programas de acompañamiento psicológico y académico que promuevan la estabilidad emocional y la inclusión educativa efectiva.

Finalmente, la categoría de estrategias de transformación refleja una visión propositiva de los participantes, quienes plantean la capacitación docente, la sensibilización institucional y el fortalecimiento del apoyo estudiantil como ejes fundamentales del cambio; estas propuestas concuerdan con las directrices de la UNESCO (2020), que

subrayan la importancia de la formación del profesorado y de la participación de toda la comunidad educativa para garantizar la equidad.

De manera similar, López (2021), destacó que la sensibilización y la empatía son herramientas claves para construir entornos educativos más justos, sin embargo, a diferencia de otros estudios donde se reporta la implementación efectiva de políticas inclusivas, en el presente contexto aún predominan las acciones aisladas, sin un plan sistemático de seguimiento, esta diferencia podría explicarse por la falta de institucionalización de la inclusión como eje transversal de la gestión educativa.

En síntesis, Los hallazgos permiten inferir que la discriminación hacia las personas con discapacidad en la educación superior es un fenómeno de múltiples dimensiones, vinculado a aspectos culturales, estructurales y actitudinales. Además, los relatos sugieren que, a pesar de que las declaraciones institucionales han progresado en la aceptación de la diversidad, todavía existen situaciones en la vida diaria que son vistas por los alumnos como formas de exclusión y desigualdad.

De manera coincidente con los planteamientos de Booth y Ainscow (2015), Nussbaum (2012), y la UNESCO (2020), la verdadera inclusión requiere un compromiso colectivo orientado a transformar las estructuras que reproducen la exclusión; no obstante, las diferencias observadas frente a otros estudios evidencian que la efectividad de las políticas inclusivas depende en gran medida del contexto institucional y del nivel de sensibilización de su comunidad educativa.

En consecuencia, se reafirma la urgencia de crear ambientes universitarios verdaderamente inclusivos, en los que se valore la dignidad, la equidad de oportunidades y

la diversidad humana como valores esenciales de la vida académica. Los resultados también evidencian que la inclusión no solo se basa en adecuaciones de tipo normativo o físico, sino también en modificar las prácticas pedagógicas, sociales e institucionales que siguen reproduciendo mecanismos de exclusión hacia los individuos con discapacidad física. Por lo tanto, la Universidad Popular del Cesar tiene la responsabilidad de establecer medidas continuas de sensibilización, acompañamiento y participación que ayuden a robustecer una cultura educativa fundamentada en el respeto, la igualdad y el reconocimiento de las diferencias.

Conclusiones

La presente investigación permitió comprender cómo los estereotipos, prejuicios y prácticas discriminatorias continúan presentes en las experiencias universitarias de los estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar, afectando no solo su participación académica, sino también su bienestar emocional y social. A partir del análisis cualitativo de las entrevistas realizadas, los hallazgos permitieron inferir que la discriminación se manifiesta tanto de forma explícita como simbólica, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos institucionales de inclusión. Asimismo, los testimonios sugieren que algunos miembros de la comunidad universitaria continúan asociando la discapacidad con la incapacidad, situación que refuerza actitudes paternalistas, prácticas de exclusión simbólica y barreras actitudinales que impactan negativamente la interacción social, el reconocimiento y la participación académica de los estudiantes con discapacidad física.

Asimismo, Los participantes también perciben que, a pesar de que hay esfuerzos por parte de las instituciones para promover la inclusión y la accesibilidad física, aún se

encuentran barreras culturales y actitudinales que impiden el reconocimiento total de sus derechos y capacidades. En este sentido, los hallazgos permiten inferir que la discriminación no solo se manifiesta a través de actos directos, sino también por medio de prácticas institucionales deficientes, ausencia de sensibilización y escasa capacitación en educación inclusiva.

Por lo tanto, la investigación permite inferir La necesidad de fortalecer procesos continuos de capacitación docente, concientización y cambio cultural en el ámbito universitario, con la finalidad de reducir los prejuicios y fomentar vínculos basados en la igualdad y el respeto.

Los hallazgos permiten inferir, evidencian que los alumnos con discapacidad física experimentan consecuencias académicas y emocionales importantes como resultado de la discriminación. Los participantes perciben sentimientos de inseguridad, ansiedad, tristeza, desmotivación y baja autoestima, que impactan su bienestar emocional y su rendimiento y participación en la vida universitaria.

De igual manera, los testimonios sugieren que las prácticas de exclusión y la persistencia de obstáculos actitudinales aumentan la percepción de vulnerabilidad y perjudican el sentimiento de pertenencia de los alumnos en la institución. Algunos de los participantes perciben y expresaron que se sienten excluidos de actividades académicas y sociales, lo cual restringe sus posibilidades de integración y continuidad en la educación superior.

En consecuencia, los hallazgos permiten inferir que la discriminación no solamente es una violación de derechos, sino también un elemento que limita el crecimiento

académico, personal y profesional de los alumnos con discapacidad físicas. Asimismo, se sugiere que la falta de apoyo integral por parte de las instituciones puede agravar las inequidades y aumentar la posibilidad de que los estudiantes abandonen la universidad.

Los relatos de los participantes hicieron posible entender que las vivencias de inclusión y exclusión son entendidas desde significados vinculados a la participación social, el reconocimiento y la dignidad. Los testimonios sugieren que las vivencias de exclusión provocan emociones de invisibilidad, distinción y falta de reconocimiento en el ambiente universitario.

Por otra parte, los participantes perciben y visualizan las vivencias positivas de inclusión como las vinculadas con la igualdad de oportunidades, el respeto, la empatía y el apoyo humano. Los hallazgos permiten inferir que los alumnos aprecian el progreso institucional en términos de accesibilidad y apoyo desde la Oficina de Inclusión; no obstante, piensan que estas medidas todavía son insuficientes para cubrir las necesidades genuinas de esta población.

En este sentido, la investigación permite inferir que el acceso físico a la universidad no es suficiente para garantizar la inclusión educativa; además, se deben asegurar condiciones reales de participación, equidad y reconocimiento en todos los ámbitos académicos y sociales. Además, los participantes sugieren La importancia fundamental de robustecer procesos de capacitación para los maestros, participación de los estudiantes y sensibilización como métodos para transformar la cultura institucional.

En términos generales, los hallazgos permiten inferir que, a pesar de los progresos institucionales y normativos en términos de educación inclusiva, la discriminación contra

los individuos con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar sigue ocurriendo de forma estructural y simbólica. Los testimonios sugieren que las barreras más importantes no solo son las físicas o de accesibilidad, sino también los prejuicios, los procedimientos sociales que excluyen y las deficiencias en la ejecución de políticas inclusivas.

La investigación, desarrollada desde un enfoque cualitativo y fenomenológico, facilitó la comprensión de las experiencias subjetivas de los alumnos, valorando el hecho de oír sus voces para interpretar lo que se ha construido en torno a la inclusión y la exclusión en el ámbito universitario. Además, el análisis proporciona componentes significativos para reforzar estrategias institucionales enfocadas en la sensibilización, la formación de los docentes, el apoyo psicosocial y el establecimiento de ambientes universitarios más inclusivos y accesibles.

En cuanto a sus implicaciones, los hallazgos permiten inferir la necesidad de fomentar una cultura universitaria que se fundamente en la igualdad, los derechos humanos y el reconocimiento de la diversidad. Igualmente, este estudio aporta al área de la educación inclusiva al hacer visibles los retos y las experiencias que viven los alumnos con discapacidad física en el nivel superior colombiano; así se establecen bases sólidas para investigaciones futuras y para la creación de políticas institucionales más pertinentes y sostenibles.

Finalmente, esta investigación permite inferir que la inclusión en el ámbito educativo no debe considerarse solamente como un cumplimiento de regulaciones o modificaciones físicas, sino como una obligación ética, social e institucional con el objetivo

de asegurar que cada individuo sea tratado con dignidad y tenga participación completa en la vida universitaria.

Recomendaciones

Las recomendaciones derivadas de esta investigación se estructuran a partir de los hallazgos obtenidos en las categorías emergentes: manifestaciones de discriminación, estereotipos, impacto emocional y académico, y estrategias de transformación. En este sentido, las propuestas se orientan a fortalecer los procesos de inclusión educativa desde acciones concretas, viables y articuladas con las necesidades identificadas en la Universidad Popular del Cesar.

Universidad Popular del Cesar

1. Fortalecer y actualizar el plan institucional de inclusión mediante lineamientos claros, mecanismos de seguimiento y evaluación periódica que permitan verificar el cumplimiento de los ajustes razonables y las estrategias de acompañamiento dirigidas a las Personas con Discapacidad (PcD).
2. Implementar procedimientos continuos de capacitación y concientización para estudiantes, docentes y personal administrativo, que estén centrados en la eliminación de estereotipos, el lenguaje inclusivo, los derechos de las personas con discapacidad y la discriminación simbólica.
3. Reforzar los procedimientos de apoyo psicosocial y académico, asegurando un monitoreo constante a alumnos con discapacidad que muestren problemas emocionales a derivados de situaciones de exclusión, ansiedad o falta de motivación académica.
4. Optimizar las condiciones de accesibilidad física, tecnológica y comunicativa en el campus universitario, a través de la adecuación de infraestructura, la implementación de herramientas digitales accesibles y la adaptación de recursos pedagógicos que promuevan la inclusión completa de las personas con discapacidad en todas las áreas del campus.

5. Crear un sistema institucional de seguimiento y evaluación de políticas inclusivas que posibilite reconocer los progresos, las dificultades y las necesidades emergentes en cuanto a la permanencia de los estudiantes y a los procesos de inclusión en educación.
6. Promover que los alumnos con discapacidad participen activamente en la creación de políticas y estrategias de la institución, para que sus necesidades y experiencias se tomen en cuenta al tomar decisiones sobre accesibilidad e inclusión.

Docentes y personal administrativo

1. Mejorar la formación de los docentes en estrategias de diseño universal para el aprendizaje, educación inclusiva y ajustes razonables, ya que muchos participantes indicaron problemas vinculados a la insuficiente capacitación del profesorado para abordar la diversidad de los estudiantes.
2. Implementar métodos flexibles y accesibles que permitan atender a las diversas necesidades de aprendizaje, con lo cual se fomenta la participación justa de los alumnos con discapacidad en las actividades académicas.
3. Promover vínculos que se fundamenten en el respeto, la autonomía y el reconocimiento de las habilidades de los individuos con discapacidad, previniendo comportamientos paternalistas o acciones que perpetúen estereotipos de subordinación y dependencia.
4. Potenciar entornos académicos inclusivos que estimulen a todos los alumnos a participar en actividades académicas, culturales y recreativas, disminuyendo las conductas de aislamiento o exclusión que se observan en los relatos de los participantes.
5. Diseñar sistemas de comunicación constantes entre los maestros, la oficina de inclusión y el bienestar institucional, para dar seguimiento a los alumnos que necesiten ayuda emocional o académica.

Comunidad estudiantil

1. Impulsar actividades de convivencia y sensibilización fundamentadas en la solidaridad, el respeto y la empatía, evitando comentarios, comportamientos o prácticas que perpetúen estigmas hacia las personas con discapacidad.
2. Contribuir de manera activa en espacios institucionales vinculados con derechos humanos, diversidad e inclusión educativa, para así consolidar una cultura universitaria más equitativa e inclusiva.
3. Estimular redes de apoyo entre alumnos que ayuden a la asistencia social, emocional y académica de las personas con discapacidad, lo que contribuye a los procesos de integración y permanencia en la universidad.
4. Reconocer la discapacidad desde el enfoque social y de derechos, entendiendo que las barreras no solo se hallan en el estado individual, sino también en las dinámicas culturales, sociales e institucionales que impiden una participación plena.

Futuros investigadores

1. Aumentar el número de participantes e incluir otros actores institucionales, como docentes, administrativos y directivos, con el fin de contrastar percepciones y enriquecer el análisis sobre inclusión educativa en la educación superior.
2. Realizar estudios comparativos entre diversas clases de discapacidad, incluyendo la auditiva, la psicosocial, la intelectual, la visual y el Trastorno del Espectro Autista (TEA), con el fin de entender cómo se estructuran las vivencias de discriminación según cada condición.
3. Llevar a cabo investigaciones longitudinales que permitan examinar los efectos de la discriminación en la continuidad académica, el bienestar emocional y los planes de vida de las personas con discapacidad en la educación superior.
4. Integrar técnicas complementarias de recolección de información, como observación participante, grupos focales y análisis documental, con el propósito de fortalecer la triangulación metodológica y contrastar los discursos institucionales con las experiencias reales de los estudiantes.

5. Profundizar en las investigaciones vinculadas con prácticas institucionales excluyentes, barreras actitudinales y discriminación simbólica.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Valledupar. (2024). Caracterización de ciudadanía y grupos de valor.

<https://www.valledupar-cesar.gov.co/>

Barnes, C., & Mercer, G. (2010). Disability and society: An introduction. Palgrave Macmillan.

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (3.ª ed.). Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

<https://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15203>

Castro León, M. (2022). Educación inclusiva desde un enfoque cualitativo: experiencias docentes en el contexto universitario. Revista Renaciente.

Cobos, E., & Moreno, M. (2015). La educación inclusiva en la educación superior: avances y desafíos. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 4(1), 97–113.

<https://revistas.uam.es/riejs/article/view/297>

Congreso de la República de Colombia. (2017). Decreto 1421 de 2017.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-381928_recurso_1.pdf

Cortina, M. (2020). Educación inclusiva en Colombia: concepciones desde sus actores. Revista de Investigación Educativa.

Fernández, R. (2022). Inclusión social y educación: una mirada crítica desde la pedagogía. Editorial Universitaria.

<https://www.redalyc.org/pdf/695/69545978012.pdf>

Fraser, N. (2008). Escalas de justicia. Herder Editorial.

García, M. (2020). Políticas inclusivas y atención a la diversidad en educación superior: un análisis institucional comparado. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 75–94.

<https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782020000200075>

García, P., & López, S. (2021). Accesibilidad y educación inclusiva en la universidad: retos y soluciones.

<https://www.redalyc.org/journal/2431/243168246003/html/>

Goffman, E. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.

Hernández, J., & Vargas, L. (2019). Percepciones docentes sobre la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad física en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 80(1), 143–160.

<https://rieoei.org/RIE/article/view/3443>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Hernández, M. (2018). *Transformación institucional para la inclusión educativa en universidades*. Editorial Universitas.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf

López, C. (2021). Empatía y sensibilización docente como estrategias para la inclusión educativa en universidades públicas colombianas. *Educación y Desarrollo Social*, 15(1), 45–62.

Marulanda Páez, E. (2021). Ni enfermedad, ni pecado, ni déficit. Barreras y facilitadores para estudiantes con discapacidad en el sistema educativo colombiano. *Actualidades Investigativas en Educación*.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/46764>

Martínez, P. (2020). Efectos emocionales de la exclusión en estudiantes con discapacidad: un estudio cualitativo en educación superior. *Revista Colombiana de Educación Inclusiva*, 12(3), 102–120.

Martos, G. D., et al. (2020). Actitudes hacia la discapacidad en adolescentes. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 3(1), 70–88.

<https://www.researchgate.net/publication/343456789>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Sala situacional discapacidad nacional.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/sala-situacional-discapacidad.pdf>

Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Navia Arroyo, C. E., et al. (2024). ¿Cómo avanza en Colombia la educación inclusiva para personas con discapacidad? *Educación y Educadores*, 27(2).

<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/xxxx>

Oliver, M. (1996). The social model of disability. En M. Oliver (Ed.), *Understanding disability: From theory to practice* (pp. 1–26). Macmillan.

Pallares-Arévalo, E., & Ravelo-Méndez, R. (2025). Educación inclusiva: la voz de los actores académicos en la Universidad Popular del Cesar. *Revista ULEAM Bahía Magazine*, 6(10), 42-52

Pérez, R. (2021). Barreras para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 205–222.

Ramongm, G. (2021). Accesibilidad y turismo: barreras y oportunidades. *Cuadernos de Turismo*, 49, 1–20.

Rodríguez, A. (2019). Inclusión educativa y discapacidad: desafíos en educación superior.

<https://revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3019>

Rodríguez-Gómez, R. (2025). Consentimiento informado en investigación clínica. *Revista Latinoamericana de Bioética*.

UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

UNESCO. (2020). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2013).

<https://www.unam.mx>

Vera Noriega, J. Á., et al. (2021). Actitudes hacia la discapacidad en educación superior.

Vélez-Latorre, L., & Manjarrés-Carrizalez, D. (2020). La educación de sujetos con discapacidad en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 78, 253–297.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/10736>

Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). SAGE Publications

Anexos

	Universidad Popular Del Cesar Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Programa de Psicología Consentimiento Informado	
---	---	---

Valledupar, Cesar septiembre 09 del 2025

Cordial saludo,



Fac

Usted está cordialmente invitado(a) a participar en una entrevista que forma parte de un estudio académico en la Universidad Popular del Cesar, cuyo objetivo es analizar como influyen los estereotipos y prejuicios en la discriminación hacia las personas con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar, con el fin de generar posteriormente un plan de estrategia que contribuya al fortalecimiento de las áreas identificadas.

A continuación, se describen las condiciones de participación en la investigación

1. La participación es libre y voluntaria. Luego de iniciada la investigación, usted puede decidir retirarse y disenter cuando lo desee.
2. Sus datos y resultados individuales serán usados únicamente con fines académicos, descartando cualquier uso económico, laboral o cualquier otro. En caso de tener dudas o reclamos al respecto, podrá comunicarse con la practicante (datos de contacto más adelante) y también podrá adelantar el debido proceso por medio de la Universidad Popular del Cesar, así como por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC, según lo establece la Ley 1090 de 2006 para la profesión de psicología.
3. Los datos y resultados individuales serán usados de manera confidencial, según lo exige el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 al rol del psicólogo. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente (por ejemplo, fiscalía) solicita el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante. En cualquier instante se puede acceder a la propia información, previa solicitud escrita firmada por usted.
4. Los practicantes tienen el derecho de realizar publicación en medios de comunicación académicos como revistas, seminarios, foros, etc., de los resultados obtenidos en la investigación.
5. Los practicantes pueden cancelar o terminar unilateralmente la toma de datos o intervención, previa información a usted.
6. En caso de realizar entrevistas, talleres u otras actividades, se podrá recurrir a grabaciones de audio, video o fotografías únicamente con fines académicos, como evidencia del proceso y para facilitar la adecuada interpretación de los resultados.
7. La presente evaluación no implica riesgos para los participantes.

Valledupar, Cesar septiembre 09 del 2025

Cordial saludo,

Usted está cordialmente invitado(a) a participar en una entrevista que forma parte de un estudio académico en la Universidad Popular del Cesar, cuyo objetivo es analizar como influyen los estereotipos y prejuicios en la discriminación hacia las personas con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar, con el fin de generar posteriormente un plan de estrategia que contribuya al fortalecimiento de las áreas identificadas.

A continuación, se describen las condiciones de participación en la investigación

1. La participación es libre y voluntaria. Luego de iniciada la investigación, usted puede decidir retirarse y disenter cuando lo desee.
2. Sus datos y resultados individuales serán usados únicamente con fines académicos, descartando cualquier uso económico, laboral o cualquier otro. En caso de tener dudas o reclamos al respecto, podrá comunicarse con la practicante (datos de contacto más adelante) y también podrá adelantar el debido proceso por medio de la Universidad Popular del Cesar, según lo establece la Ley 1090 de 2006 para la profesión de psicología.
3. Los datos y resultados individuales serán usados de manera confidencial, según lo exige el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 al rol del psicólogo. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente (por ejemplo, fiscalía) solicita el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante. En cualquier instante se puede acceder a la propia información, previa solicitud escrita firmada por usted.
4. Los practicantes tienen el derecho de realizar publicación en medios de comunicación académicos como revistas, seminarios, foros, etc., de los resultados obtenidos en la investigación.
5. Los practicantes pueden cancelar o terminar unilateralmente la toma de datos o intervención, previa información a usted.
6. En caso de realizar entrevistas, talleres u otras actividades, se podrá recurrir a grabaciones de audio, video o fotografías únicamente con fines académicos, como evidencia del proceso y para facilitar la adecuada interpretación de los resultados.
7. La presente evaluación no implica riesgos para los participantes.

	Universidad Popular Del Cesar Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Programa de Psicología Consentimiento Informado	
---	---	---

8. Datos de contacto:

Practicantes de Psicología

Lida María Moscote

José Salomón Rubio

Docente asesora del Programa de Psicología

Johanna Redondo Chamorro

johannaredondo@unicesar.edu.co

8. Datos de contacto:

Yo, Juan Carlos Pajares, de 23 años de edad con c.c. 4067463129, certifico que me fue socializado el objetivo y los fines de la evaluación, así como el uso académico de los datos e información individual, y los posibles riesgos asociados. De igual manera, certifico que mi participación sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con la misma.

Do

Juan Carlos
Firma del participante

José Salomón Rubio
Lida María Moscote
Lida Moscote
Salomón Rubio

Yo, Ricardo Corrales, de Valledupar años de edad con c.c. 1066837403, certifico que me fue socializado el objetivo y los fines de la evaluación, así como el uso académico de los datos e información individual, y los posibles riesgos asociados. De igual manera, certifico que mi participación sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con la misma.

Ricardo Corrales
Firma del participante

José Salomón Rubio
Lida María Moscote
Lida Moscote
Salomón Rubio

	Universidad Popular Del Cesar Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Programa de Psicología Consentimiento Informado	
---	---	---

Valledupar, Cesar septiembre 08 del 2025

Cordial saludo,

Usted está cordialmente invitado(a) a participar en una entrevista que forma parte de un estudio académico en la Universidad Popular del Cesar, cuyo objetivo es analizar como influyen los estereotipos y prejuicios en la discriminación hacia las personas con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar. con el fin de generar posteriormente un plan de estrategia que contribuya al fortalecimiento de las áreas identificadas.

A continuación, se describen las condiciones de participación en la investigación

1. La participación es libre y voluntaria. Luego de iniciada la investigación, usted puede decidir retirarse y disentir cuando lo desee.
2. Sus datos y resultados individuales serán usados únicamente con fines académicos, descartando cualquier uso económico, laboral o cualquier otro. En caso de tener dudas o reclamos al respecto, podrá comunicarse con la practicante (datos de contacto más adelante) y también podrá adelantar el debido proceso por medio de la Universidad Popular del Cesar, así como por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC, según lo establece la Ley 1090 de 2006 para la profesión de psicología.
3. Los datos y resultados individuales serán usados de manera confidencial, según lo exige el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 al rol del psicólogo. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente (por ejemplo, fiscalía) solicita el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante. En cualquier instante se puede acceder a la propia información, previa solicitud escrita firmada por usted.
4. Los practicantes tienen el derecho de realizar publicación en medios de comunicación académicos como revistas, seminarios, foros, etc., de los resultados obtenidos en la investigación.
5. Los practicantes pueden cancelar o terminar unilateralmente la toma de datos o intervención, previa información a usted.
6. En caso de realizar entrevistas, talleres u otras actividades, se podrá recurrir a grabaciones de audio, video o fotografías únicamente con fines académicos, como evidencia del proceso y para facilitar la adecuada interpretación de los resultados.
7. La presente evaluación no implica riesgos para los participantes.

	Universidad Popular Del Cesar Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Programa de Psicología Consentimiento Informado	
---	---	---

8. Datos de contacto:

Practicantes de Psicología Lida María Moscote José Salomón Rubio Docente asesora del Programa de Psicología Johanna Redondo Chamorro johannaredondo@unicesar.edu.co
--

Sherly Zequera, de LA PAZ años de edad con c.c. 406782279, certifico que me fue socializado el objetivo y los fines de la evaluación, así como el uso académico de los datos e información individual, y los posibles riesgos asociados. De igual manera, certifico que mi participación sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con la misma.

Sherly Zequera
Firma del participante

José Salomón Rubio
Lida María Moscote
Lida Moscote
Salomón Rubio

	Universidad Popular Del Cesar Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Programa de Psicología Consentimiento Informado	
---	---	--

Valledupar, Cesar septiembre 08 del 2025

Cordial saludo,

Usted está cordialmente invitado(a) a participar en una entrevista que forma parte de un estudio académico en la Universidad Popular del Cesar, cuyo objetivo es analizar como influyen los estereotipos y prejuicios en la discriminación hacia las personas con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar, con el fin de generar posteriormente un plan de estrategia que contribuya al fortalecimiento de las áreas identificadas.

A continuación, se describen las condiciones de participación en la investigación

- La participación es libre y voluntaria. Luego de iniciada la investigación, usted puede decidir retirarse y disenterir cuando lo desee.
- Sus datos y resultados individuales serán usados únicamente con fines académicos, descartando cualquier uso económico, laboral o cualquier otro. En caso de tener dudas o reclamos al respecto, podrá comunicarse con la practicante (datos de contacto más adelante) y también podrá adelantar el debido proceso por medios de la Universidad Popular del Cesar, así como por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSC, según lo establece la Ley 1090 de 2006 para la profesión de psicología.
- Los datos y resultados individuales serán usados de manera confidencial, según lo exige el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 al rol del psicólogo. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente (por ejemplo, fiscalía) solicita el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante. En cualquier instante se puede acceder a la propia información, previa solicitud escrita firmada por usted.
- La practicante tiene el derecho de realizar publicación en medios de comunicación académicos como revistas, seminarios, foros, etc., de los resultados obtenidos en la investigación.
- La practicante puede cancelar o terminar unilateralmente la toma de datos o intervención, previa información a usted.
- En caso de realizar entrevistas, talleres u otras actividades, se podrá recurrir a grabaciones de audio, video o fotografías únicamente con fines académicos, como evidencia del proceso y para facilitar la adecuada interpretación de los resultados.
- La presente evaluación no implica riesgos para los participantes.

	Universidad Popular Del Cesar Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Programa de Psicología Consentimiento Informado	 FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
---	--	--

8. Datos de contacto:

Practicantes de Psicología

Lida María Moscote

José Salomón Rubio

Docente asesora del Programa de Psicología

Johanna Redondo Chamorro
johannaredondo@unicesar.edu.co

Yo, Karol Mariana Naranjo T., de 19 años de edad con c.c. 90280818, certifico que me fue socializado el objetivo y los fines de la evaluación, así como el uso académico de los datos e información individual, y los posibles riesgos asociados. De igual manera, certifico que mi participación sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con la misma.

[Signature]

Firma del participante

Jose Salmon Rubio
Lida Maria Mosote.

Lida Moscote
Salomón Rubio

	Universidad Popular Del Cesar Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Programa de Psicología Consentimiento Informado	
---	---	---

Valledupar, Cesar septiembre 12 del 2025

Cordial saludo,

Usted está cordialmente invitado(a) a participar en una entrevista que forma parte de un estudio académico en la Universidad Popular del Cesar, cuyo objetivo es analizar como influyen los estereotipos y prejuicios en la discriminación hacia las personas con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar. con el fin de generar posteriormente un plan de estrategia que contribuya al fortalecimiento de las áreas identificadas.

A continuación, se describen las condiciones de participación en la investigación

1. La participación es libre y voluntaria. Luego de iniciada la investigación, usted puede decidir retirarse y disenter cuando lo desee.
2. Sus datos y resultados individuales serán usados únicamente con fines académicos, descartando cualquier uso económico, laboral o cualquier otro. En caso de tener dudas o reclamos al respecto, podrá comunicarse con la practicante (datos de contacto más adelante) y también podrá adelantar el debido proceso por medio de la Universidad Popular del Cesar, así como por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC, según lo establece la Ley 1090 de 2006 para la profesión de psicología.
3. Los datos y resultados individuales serán usados de manera confidencial, según lo exige el artículo numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 al rol del psicólogo. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente (por ejemplo, fiscalía) solicita el acceso a la información, o si ha inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante. En cualquier instante se puede acceder a la propia información, previa solicitud escrita firmada por usted.
4. Los practicantes tienen el derecho de realizar publicación en medios de comunicación académicos como revistas, seminarios, foros, etc., de los resultados obtenidos en la investigación.
5. Los practicantes pueden cancelar o terminar unilateralmente la toma de datos o intervención, previa información a usted.
6. En caso de realizar entrevistas, talleres u otras actividades, se podrá recurrir a grabaciones de audio, video o fotografías únicamente con fines académicos, como evidencia del proceso y para facilitar la adecuada interpretación de los resultados.
7. La presente evaluación no implica riesgos para los participantes.

1

	Universidad Popular Del Cesar Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Programa de Psicología Consentimiento Informado	
---	---	---

8. Datos de contacto:

Practicantes de Psicología Lida María Moscote José Salomón Rubio Docente asesora del Programa de Psicología Johanna Redondo Chamorro johannaredondo@unicesar.edu.co

Yo, Keily Olivero, de Valledupar años de edad con c.c. 1005234522, certifico que me fue socializado el objetivo y los fines de la evaluación, así como el uso académico de los datos e información individual, y los posibles riesgos asociados. De igual manera, certifico que mi participación sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con la misma.

Keily O.

Firma del participante

Salomón Rubio
Lida Moscote

Lida Moscote
Salomón Rubio

2

Guion de Entrevista

Buenos días/tardes, mi nombre es _____. Agradezco mucho su disposición para participar en esta entrevista.

El propósito de esta conversación es conocer sus percepciones y experiencias sobre la inclusión y la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar.

Sus respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines académicos.

Categoría: Estereotipos

1. ¿Cree que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes? ¿De qué forma?
2. ¿Ha escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física? ¿Cuáles?
3. ¿Piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Categoría: Discriminación

1. ¿De qué manera se manifiesta la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular Del Cesar?

2. ¿Considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí o por qué no?

Categoría: Impacto de la Discriminación

1. ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

2. ¿Cree que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

3. ¿Qué efectos emocionales o psicológicos puede generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

4. ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Categoría: Estrategia

1. ¿Qué acciones cree que se deberían implementar en la universidad para disminuir la discriminación hacia personas con discapacidad física?

2. ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

3. ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

4. ¿Qué propuestas considera viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad física?

Muchas gracias por su tiempo y sus respuestas. Sus aportes son muy valiosos y contribuirán a la construcción de estrategias para fortalecer la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la universidad.

Guion de Entrevista

Buenos días/tardes, Agradezco mucho su disposición para participar en esta entrevista.

El propósito de esta conversación es conocer sus percepciones y experiencias sobre la inclusión y la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar.

Sus respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines académicos.

Participante 1

Entrevistador: ¿Crees que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes? ¿De qué forma, por favor?

Participante: Sí, somos percibidos de manera diferente con respecto a los demás estudiantes, ya que en sociedad nos vemos como personas diferentes ante nuestras diferentes limitaciones, entre comillas, ante las personas que son normales. De hecho, no hay algo que nos garantice un nivel de inclusión o algo a nivel de empatía. Por lo tanto, sí somos percibidos de manera diferente.

Entrevistador: ¿piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Sí, afectan la integración de los estudiantes en la vida universitaria debido a que ante estas estigmatizaciones causan un daño tanto emocional que a veces nos cohibe a nosotros de integrarnos directamente a la sociedad.

Entrevistador: ¿considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí, por qué no?

Participante: No, considero que no hay un trato igualitario partiendo desde el punto de que muchos docentes no están calificados o no tienen cualidades como empatía o no conocen acerca de lo que es la inclusión con las personas, lo cual también influye a nivel de la convivencia con los demás compañeros, porque ante el hecho de que el líder del aula no tenga esa empatía con nosotros y ese es el reflejo, no lo vemos directamente.

Entrevistador: ¿cree que la discriminación influye la participación de estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Sí, influye ya que ante un tema tan delicado como la discriminación muchas veces no sabemos cómo actuar o cómo llevar a cabo nuestras actividades porque nos vemos agredidos de cierta manera, nos podemos llegar a sentir muy mal emocionalmente ante ciertos comentarios.

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

Participante: La discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física en un punto donde si emocionalmente no estamos bien no vamos a rendir, no va a haber motivación para seguir y de hecho el ambiente se nos va a hacer mucho más pesado a nivel de convivencia.

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos puede generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad física?

Participante: El primer factor a medir acá es que ante un acto de discriminación muchas veces podemos llegar a sentirnos mal y se va a ver reflejado en nuestra actividad académica, no vamos a rendir igual porque no nos vamos a sentir bien en el entorno.

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria? ¿Quiénes sufren esta discriminación?

Participante: Consecuencias a largo plazo desde dejar la carrera hasta dejar sus metas de lado porque a veces el nivel emocional es tan delicado que caemos en un hoyo porque nosotros no solamente lidiamos con el exterior, con las demás personas, también tenemos luchas internas y todo suele juntarse en ese tipo de momentos.

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo y equitativo?

Participante: Los docentes para antes de contribuir a un ambiente más equitativo deberían estar capacitados en cuanto a áreas de inclusión, conocer un poquito más de las diversas discapacidades porque muchas veces se entiende por discapacidad a aquellas personas que tienen baja visión, problemas de discapacidad física notorias como ejemplo silla de ruedas, uso de tutores, pero hay otro tipo de discapacidades y a veces no tienen el conocimiento acerca de esto.

Entrevistador: ¿Qué acciones cree que debería implementar la universidad para disminuir la discriminación a las personas con discapacidad física acá?

Participante: Capacitar docentes, hacer que los estudiantes que no tienen una discapacidad asistan a charlas y conozcan un poco más para que no solamente docentes

sino también estudiantes lleguen a generar un ambiente más sano porque hay que trabajar desde la sociedad.

Entrevistador: ¿qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: En una sociedad inclusiva los estudiantes tienen que partir de valores como el respeto principalmente e intentar que las personas con discapacidad, o sea prácticamente que la sociedad no es solamente ellos, que ellos no son, también existimos personas con diversidad y que merecemos un lugar.

Entrevistador: ¿qué propuesta es considerada viable para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estos estudiantes con discapacidad física?

Participante: La igualdad de oportunidades académicas, las oportunidades académicas las tenemos sí, porque nosotros tenemos las puertas abiertas de la UPC. Lo que pasa acá es que por lo menos entramos, pero la comunidad estudiantil no conoce acerca de nosotros. Muchas veces nosotros dentro de la misma capacidad, dentro de la misma comunidad estudiantil, perdón, no nos sentimos incluidos. Tenemos la oportunidad, pero más nos el ambiente que se necesita para nosotros poder continuar muchas veces con nuestra vida académica.

Análisis de la entrevista al participante 1:

Posterior a la entrevista realizada al participante 1, se pudo identificar que, según este, en la Universidad Popular del Cesar existe una corriente dual de inclusión. De acuerdo con el entrevistado, en la institución se presenta una inclusión de acceso, pero al mismo

tiempo una exclusión en el proceso. Aunque la universidad cumple con abrir las puertas a los estudiantes con discapacidad, la interacción cotidiana está regida por un estigma (Goffman), donde el estudiante es visto como un extraño que debe lidiar con su “anormalidad” en soledad. Este estigma, presente en el entorno universitario, afecta el rendimiento de estos estudiantes, no por falta de capacidad, sino por el peso de un estigma arraigado y por la ausencia de una pedagogía de la alteridad (Skliar).

Participante 2

Entrevistador: ¿Cree que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes? ¿De qué forma?

Participante: Si han sido como vulnerado el hecho de no participar en ciertas actividades lúdicas por estar en condición de discapacidad

Entrevistador: ¿Ha escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física? ¿Cuáles?

Participante: Si se escucha manoteo para personas con discapacidad por el hecho de que caminen mal o tengan alguna manera de caminar diferente a la de una persona normal

Entrevistador: ¿Piensas que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Pues sí. Hay personas con discapacidad que esos estereotipos sí les afectan psicológicamente el hecho de que no tengan completa una parte de su cuerpo, o tengan una parte de su cuerpo atrofiada, sí influye en su salud mental.

Entrevistador: ¿De qué manera se manifiesta la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular de César?

Participante: Se manifiesta la discriminación de pronto cuando son excluidos, hay una actividad y los excluyen porque de pronto no pueden realizar la actividad. Sí, exactamente son excluidos porque les da miedo también participar en la actividad.

Entrevistador: ¿Considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí o por qué no?

participante: Algunos docentes, no promueven un trato igualitario porque hay docentes que, sabiendo las condiciones que tengas en cierto estudiante, tratan como de ayudarlo y tienen como que ese acompañamiento al estudiante.

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

Participante: La forma en que se sienten menos, con menos discapacidad, se sienten excluidos de participar en grupos, actividades académicas, se restringen, los estudiantes se restringen.

Entrevistador: ¿Crees que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

participante: Sí, influye porque el estudiante no se va a sentir cómodo participando en una actividad académica o extracurricular si no tiene como que esa autoestima alto y de aceptación de que tiene una condición de discapacidad.

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos puede generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

Participante: El efecto emocional. Se puede deprimir, entrar en ansiedad. Y psicológico. Las mismas personas se limitan, se colocan límites y el límite es el cielo.

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Participante: Sí. La discriminación es algo que le queda marcado a la persona toda la vida. Y a lo largo de su vida siempre va a tener esos recuerdos presentes de manoteo, de discriminación, de todo eso.

Entrevistador: ¿Qué acciones crees que deberían implementar la universidad para disminuir la discriminación hacia las personas con discapacidad?

Participante: Bueno, primero, concientizar a toda la comunidad. Sensibilizar, hacer como un plan de sensibilización de que conozcan todo lo que una persona con discapacidad puede aprender o tener. Y que no porque tenga una discapacidad, sea visual, física o cualquier otra discapacidad, tengan que excluirlo de la actividad que sea.

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

Participante: Primero capacitándose en el tema para que ellos sepan también tratar a un estudiante y tengan la igualdad de condiciones. Igualdad de condiciones un estudiante con discapacidad.

Entrevistador: ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: El papel de garantizar la igualdad para mí sería brindarle oportunidades a esta población e incluirlas en todas las actividades y programas que puedan participar. Que no haya ninguna discriminación, sobre todo en las personas con capacidad, que tengan condiciones físicas. Al contrario, no se limiten o hagan actividades conjuntas para el tipo de población.

Entrevistador: ¿Qué propuestas consideras viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad física?

Participante: Bueno, viables, así, la socialización y la población de estudiantes académicos. De que se puede dar la oportunidad a una persona con discapacidad física.

Análisis de la entrevista al participante 2:

Frente a lo expuesto por el participante 2, se evidencia que en la institución la discapacidad física se vive como una marca de desacreditación (Goffman). De acuerdo con el entrevistado, el “manoteo” o las burlas por su limitada forma de caminar pesaban más que sus esfuerzos académicos. Este acto no es un evento aislado; por el contrario, constituye una manifestación de una cultura universitaria con una marcada tendencia hacia la “normalidad” (Skliar). Esta cultura termina desplazando al estudiante con discapacidad

hacia la periferia emocional, provocando la deserción académica y el abandono de metas, no por falta de intelecto, sino por el peso de la indiferencia social.

Participante 3

Entrevistador: ¿Crees que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes y de qué forma?

Participante: Sí, en parte sí, porque, por ejemplo, nosotros aquí no tenemos un acceso para pisos superiores cuando el ascensor no está. ¿Sí me entiendes? Entonces, en muchas ocasiones a los demás compañeros eso como que les llega a incomodar porque siempre hay que estar bajando o confirmando el curso porque muchas veces la universidad no tiene los ascensores en funcionamiento.

Entrevistador: ¿Has escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física y cuáles?

Participante: Pues la verdad mi experiencia en la Universidad no he escuchado. hacia mi persona y hacia otra persona.

Entrevistador: ¿Piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Claro que sí, porque cuando tú escuchas un mal comentario o hacen referencia a tu discapacidad o el cómo te ves o el cómo estás, ya sea físico o intelectual, eso te baja la autoestima.

Entrevistador: ¿de qué manera se manifiesta la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular del Cesar?

Participante: Yo no he escuchado, pero en forma de burlas, comentarios, gestos, actitudes.

Entrevistador: ¿Considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí o por qué no?

Participante: Sí, en mi experiencia personal sí, porque no me han visto como que vamos a darle este trato especial a este estudiante por esto o por esto.

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

Participante: Por ejemplo, una persona que sufra de bullying, no tiene ganas de venir a la Universidad, no tiene ganas de estar en un salón de clases o de compartir con las demás personas, se aísla y esas cosas, si me entiendes.

Entrevistador: ¿Crees que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Sí, Porque las personas muchas veces creen que porque nosotros tenemos una discapacidad no podemos hacer ciertas cosas y nos aíslan de cierta forma, sí nos aíslan de muchos grupos o muchas situaciones en la universidad, dentro y fuera de ella.

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos pueden generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

Participante: Ansiedad, inseguridad, depresión.

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Participante: Sí. Por ejemplo, una persona que sufra de discriminación puede llegar a desertar de la Universidad.

Entrevistador: ¿Qué acciones cree que se deberían implementar en la universidad para disminuir la discriminación hacia personas con discapacidad física?

Participante: Tener como más inclusión, hacer más programas con socialización de las discapacidades que tienen las personas aquí en la universidad

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

Participante: Capacitándose sobre las diferentes discapacidades de las personas y teniendo herramientas para brindarles una información para que se preparen para abordar a una persona con discapacidad.

Entrevistador: ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: En qué pueden ayudar o en qué pueden aportar una construcción inclusiva de nosotros los estudiantes hacia ustedes como personas con discapacidad a las que no tienen limitaciones, apoyar más y estar más pendiente de las personas, más empatía.

Entrevistador: ¿Qué propuestas consideras viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad?

Participante: Algo viable para que puedan darles más oportunidades, más acceso, más infraestructura, capacitación de los docentes y priorización.

Análisis de la entrevista al participante 3:

De acuerdo con el testimonio brindado por el participante 3, se puede evidenciar una dimensión de la discriminación que, aunque está relacionada con lo “arquitectónico”, trasciende la barrera estructural en su impacto sobre el estudiante. Al no garantizar el funcionamiento de los ascensores, la institución somete a los estudiantes con discapacidad a un estigma por asociación de carga (Goffman), donde su limitación física es percibida por sus pares como una molestia que altera el orden académico. Esta falta de recursos, denunciada por el participante, fortalece la tesis expuesta por Skliar acerca de cómo la institución educativa prefiere ignorar la alteridad en lugar de transformar su infraestructura y su pedagogía para acoger a todos los estudiantes.

Participante 4

Entrevistador: ¿Cree que los estudiantes con discapacidad física son percibidos de manera diferente a los demás estudiantes? ¿De qué forma?

Participante: Sí en muchos casos los percibimos de manera distinta. A veces la gente piensa que porque tenemos una discapacidad física también tenemos limitaciones intelectuales, lo cual no es cierto. Esa percepción hace que algunos compañeros los traten con lástima como si fueran incapaces, y otros los vean como una carga en los trabajos en grupo o actividades.

Entrevistador: ¿Ha escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física? ¿Cuáles?

Participante: Sí expresiones como pobrecito él no puede eso es muy difícil para él o incluso bromas pesadas relacionadas con su condición física, aunque a veces lo digan en tono de chiste, esos comentarios reflejan estereotipos y terminan afectando

Entrevistador: ¿Piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Claro que sí cuando a alguien lo ven con lástima o con prejuicios es difícil que se sienta parte real de la comunidad universitaria muchas veces terminan aislándose porque sienten que no los ven como iguales

Entrevistador: ¿De qué manera se manifiesta la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física en la Universidad Popular Del Cesar?

Participación: Se manifiesta de forma sutil pero constante, por ejemplo, en la falta de accesibilidad en algunos espacios en la poca adaptación de las clases o en la indiferencia de algunos docentes cuando el estudiante necesita apoyo también en actitudes de compañeros que prefieren no trabajar con ellos pensando que no van a rendir igual.

Entrevistador: ¿Considera que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿Por qué sí o por qué no?

Participante: Depende algunos docentes sí tienen sensibilidad y promueven la inclusión, pero otros no hacen ningún esfuerzo por adaptar sus métodos de enseñanza en

cuanto a los compañeros hay quienes son solidarios, pero también hay quienes hacen gestos y discriminación, aunque no lo reconozcan.

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

Participante: Si Afecta bastante cuando un estudiante siente que no confían en sus capacidades o que no tiene las mismas oportunidades, se desmotiva además la falta de apoyo o de recursos accesibles puede hacer que su rendimiento académico disminuya

Entrevistador: ¿Cree que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Sí porque muchos prefieren no participar para evitar burlas incomodidades o sentirse señalados eso les cierra puertas para desarrollarse más allá de lo académico

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos puede generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

Participante: Puede generar tristeza, frustración, ansiedad y, en algunos casos, baja autoestima sentirse excluido de esas personas, donde debería haber igualdad, es muy duro emocionalmente

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Participante: Sí algunos terminan abandonando actividades o reduciendo su círculo social o incluso dejando la universidad, a largo plazo, la discriminación limita sus oportunidades y deja huellas en la confianza que tienen en sí mismos.

Entrevistador: ¿Qué acciones cree que se deberían implementar en la Universidad para disminuir la discriminación hacia personas con discapacidad física?

Participante: Pienso que lo primero es garantizar la accesibilidad en todos los espacios de la universidad desde las instalaciones hasta los recursos digitales también se deben realizar campañas de sensibilización para que la comunidad universitaria entienda que una discapacidad física no limita las capacidades intelectuales es clave crear políticas claras de inclusión que no se queden solo en el papel, sino que se apliquen en la práctica.

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

Participante: Los docentes pueden marcar una gran diferencia si ellos adaptan sus métodos de enseñanza, muestran disposición para apoyar y evitan prejuicios el estudiante con discapacidad se siente valorado además sería importante que los profesores reciban capacitaciones sobre inclusión para que tengan herramientas concretas y no vean la discapacidad como un obstáculo sino como una diversidad más dentro del aula

Entrevistador: ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: Los estudiantes son fundamentales ellos pueden promover la empatía la solidaridad y el respeto en vez de ver al compañero con discapacidad como diferente deberían integrarlo en actividades académicas y sociales también pueden rechazar

activamente cualquier acto de burla o discriminación porque el silencio frente a esas situaciones también perpetúa la exclusión

Entrevistador: ¿Qué propuestas considera viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad física?

Participante: Propongo que la universidad tenga un programa de apoyo académico personalizado con tutores o asesores que acompañen a estos estudiantes en su proceso además se deben garantizar materiales de estudio accesibles transporte interno adaptado y becas especiales para quienes enfrentan más barreras todo esto no como un favor sino como un derecho a la igualdad de oportunidades.

Análisis de la entrevista al participante 4:

Lo expuesto por el participante 4 revela que la discriminación presente en la universidad no siempre es abierta o directa, sino que se manifiesta en forma de “microviolencias cotidianas”. El testimonio del estudiante muestra cómo el alumnado con discapacidad se encuentra atrapado en una dualidad estigmatizante (Goffman), la cual oscila entre la lástima (que infantiliza al estudiante) y la carga (que lo excluye y lo evalúa a partir de su capacidad física, asociándola con su capacidad intelectual). Esta dinámica, evidenciada en la institución, demuestra que, aunque la universidad permite el acceso a los estudiantes con capacidad, continúa operando bajo un modelo de asimilación (Skliar), donde la inclusión se concibe como un acto de concesión o benevolencia, y no como un derecho inherente.

Participante 5

Entrevistador: ¿Crees que los estudiantes con discapacidad física son presididos de manera diferente a los demás estudiantes de qué forma?

Participante: Bueno yo creo que sí ya que la mayoría de las veces pues los estudiantes con discapacidad física somos visto de manera diferente porque muchas veces nos ven como esas personas que necesitan ayuda constante o que no pueden hacer ciertas actividades lo cual no siempre es cierto

Entrevistador: ¿Has escuchado comentarios o expresiones que reflejen estereotipos hacia personas con discapacidad física? ¿cuáles?

Participante: Bueno si he escuchado demasiado, pero interesadas expresiones he escuchado más que todo como pobrecito ella no puede o es muy difícil para alguien en su condición y pues ni parece que esta vendría siendo como frases que reflejan más que todo las más que un reconocimiento real de nuestra capacidad

Entrevistador: ¿Piensa que estos estereotipos afectan la integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria?

Participante: Sí la verdad yo pienso que de pronto estos estereotipos crean una barrera invisible que nos aísla desde ese punto o sea desde el punto que nos perciben como como diferentes es más difícil que nos incluyan un grupo de estudios o en planes sociales y pues la gente puede sentir incomodada o no saber cómo interactuar con nosotros lo cual pues nos deja fuera de la vida universitaria

Entrevistador: ¿De qué manera se manifiesta la discriminación hacia estudiantes con discapacidad física Universidad Popular del Cesar?

Participante: En mi caso pues hasta el momento no he manifestado ninguna discriminación, pero yo pienso que de pronto o sea no sé otras personas podría manifestarse al momento de excluirlos en actividades grupales o la falta de consideración en el aula

Entrevistador: ¿Consideras que los docentes y compañeros promueven un trato igualitario? ¿por qué sí o por qué no?

Participante: Bueno Yo diría que depende porque puede haber docentes y compañeros que sí apoyan con y tratan con igualdad, pero también está en caso donde se comprende la importancia de la inclusión y se nos trata como de manera distinta ya sea por lástima o por desconocimiento

Entrevistador: ¿De qué forma la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad física?

participante Bueno, yo pienso que la forma en la que afecta puede ser generando desmotivación, estrés, o también barreras para cumplir con las actividades y pues con la clase.

Entrevistador: ¿Creen que la discriminación influye en la participación de estos estudiantes en actividades extracurriculares o académicas?

Participante: Pues sí, yo pienso que sí, porque muchas veces podemos pensar que no podemos participar y pues eso nos desanima para podernos involucrar en esas actividades ya sean culturales, deportivas o de liderazgo.

Entrevistador: ¿Qué efectos emocionales o psicológicos pueden generar la discriminación en los estudiantes con discapacidad?

Participante: Bueno, yo pienso que puede generar frustración, baja autoestima, ansiedad o tristeza, porque sentir que no perteneces o que vales menos puede llevar a una sensación de aislamiento. Y pues estos sentimientos pueden afectar la salud mental y hacer que el ambiente universitario se vuelva más estresante en lugar de ser un lugar de crecimiento.

Entrevistador: ¿Ha identificado consecuencias a largo plazo en la vida universitaria de quienes sufren discriminación?

Participante: Bueno, estos casos no los he visto en la universidad, pero sí he identificado consecuencias a largo plazo, como por ejemplo el aislamiento social, ya que muchos estudiantes con discapacidad se limitan a ir a clase y volver a casa la oportunidad de construir amistades y redes de apoyo que son vitales en la vida universitaria.

Entrevistador: ¿Qué acciones crees que se deberá implementar en la universidad para disminuir la discriminación hacia personas con discapacidad física?

Participante: Bueno, de pronto una de las acciones pienso que sería como implementar talleres de sensibilización para toda la comunidad universitaria, es decir, incluyendo estudiantes y docentes.

Entrevistador: ¿Cómo podrían los docentes contribuir a un ambiente más inclusivo?

Participante: Bueno, yo pienso que podría ser como adaptando materiales y métodos de enseñanza, obviamente teniendo en cuenta nuestras necesidades o capacitar a los docentes en pedagogía inclusiva, que puedan crear un ambiente de respeto en el aula.

Entrevistador: ¿Qué papel pueden desempeñar los estudiantes en la construcción de una cultura universitaria inclusiva?

Participante: Bueno, yo pienso que en estos casos los estudiantes son como la clave, porque pueden principalmente educarse sobre el tema relacionado con la discapacidad promover respeto en grupos de amigos y también ser aliados, es decir, que esto significa más que todo incluir a los compañeros con discapacidad en todas sus actividades, no juzgarlos por su diferencia y ya pues.

Entrevistador: ¿Qué propuestas consideras viables para garantizar la igualdad de oportunidades académicas a estudiantes con discapacidad física?

Participante: Bueno, de pronto puede ser crear programas de acompañamiento académico, garantizar accesibilidad en todas las áreas o también diseñar políticas claras de inclusión y dar capacitación, como lo dije anteriormente, a la comunidad universitaria.

Análisis de la entrevista al participante 5:

Frente a lo develado por el participante 5, se evidencia que en la UPC existe una barrera invisible que trasciende lo físico. De acuerdo con Goffman, los estudiantes con discapacidad enfrentan una parálisis en la interacción social, donde el miedo o la

incomodidad de sus pares termina por aislarlos de la vida universitaria extracurricular. De igual manera, el participante señala que la lástima constituye una forma de violencia sutil que, en términos de Skliar, niega la alteridad del estudiante al reducirlo a un sujeto de compasión y no a un individuo con derechos y con capacidades intelectuales claras.